

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



**INFORME 2013 AMNISTÍA INTERNACIONAL
EL ESTADO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO**

13

LOS DERECHOS HUMANOS NO CONOCEN FRONTERAS / 7

*Salil Shetty, secretario general
de Amnistía Internacional*

Ilustraciones

Acceso a Internet / 16

Internet ¿a qué precio? / 20

Perspectiva regional / 29

África / 30

América / 34

Asia y Oceanía / 38

Europa y Asia Central / 42

Oriente Medio

y Norte de África / 46

CONTACTAR CON AMNISTÍA INTERNACIONAL / 53

Direcciones de las Secciones
y Estructuras / 56

Quiero ayudar / 62

ÍNDICE

© Edición y traducción al español:
Editorial Amnistía Internacional (EDAI)
Valderribas, 13
28007 Madrid. España
Centro de Recursos de Lenguas
de Amnistía Internacional

Publicado en 2013
originalmente en inglés por:
© Amnesty International
Peter Benenson House
1 Easton Street
Londres WC1X 0DW.
Reino Unido
amnesty.org

ISBN: 978-84-96462-41-0
Depósito legal: M-11.080-2013

Índice: POL 10/002/2013

Impreso en papel reciclado 100% por
Pureprint Group, East Sussex
Reino Unido.

Pureprint es una empresa CarbonNeutral®
y utiliza sólo tintas elaboradas a partir
de aceites vegetales.

Los datos estadísticos sobre tortura, libertad de expresión y juicios injustos incluidos en el Prólogo se refieren a los países en los que a lo largo de 2012 se cometieron abusos contra los derechos humanos que suscitaron honda preocupación en Amnistía Internacional. Los demás datos se han tomado de Naciones Unidas (entre ellos, de ACNUR, ONU-Habitat, ONU Mujeres y la Unión Internacional de Comunicaciones), TransArms, Programa de Datos sobre Conflictos de Uppsala y Declaración de Ginebra.

Reservados todos los derechos.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como su almacenamiento en sistemas de recuperación de información y su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, grabación o de cualquier otro tipo, sin previa autorización de la editorial.

amnesty.org/es



Hana Shalabi, residente en Cisjordania, en una tienda instalada en solidaridad con los presos palestinos, Ciudad de Gaza, mayo de 2012. Hana fue trasladada por las autoridades israelíes a Gaza en abril tras la huelga de hambre de 43 días que emprendió en protesta por su detención administrativa.







**INFORME 2013 AMNISTÍA INTERNACIONAL
PRÓLOGO**

13



El secretario general, Salil Shetty, y otros delegados de Amnistía Internacional visitan, junto con residentes de la localidad de Bodo, un lugar de vertido de petróleo situado a las afueras de Bodo, área de gobierno local de Gokana (estado de Rivers), en la región nigeriana del delta del Níger, noviembre de 2012.

LOS DERECHOS HUMANOS NO CONOCEN FRONTERAS

Salil Shetty, secretario general

Dondequiera que se cometa, una injusticia supone una amenaza para la justicia en todo el mundo. Estamos atrapados en una red ineludible de reciprocidad, ligados en el tejido único del destino. Cuando algo afecta a una persona de forma directa, afecta indirectamente a todas.

Martin Luther King, "Carta desde la cárcel de Birmingham", 16 de abril de 1963, EE. UU.

El 9 de octubre de 2012, unos talibanes armados dispararon en Pakistán contra Malala Yousafzai, de 15 años. Malala recibió un tiro en la cabeza; su delito había sido defender a través de un blog el derecho de las niñas a la educación. Al igual que había sucedido en 2010 con Mohamed Bouazizi, cuyo gesto fue el detonante de protestas generalizadas en todo Oriente Medio y el Norte de África, la determinación de Malala traspasó las fronteras de Pakistán. El sufrimiento y el valor del ser humano, sumados al poder de las redes sociales, que no entienden de fronteras, han transformado nuestra idea de la lucha por los derechos humanos, la igualdad y la justicia y, a la vez, han generado un cambio perceptible en el discurso en torno a la soberanía y los derechos humanos.

Corriendo un gran riesgo, personas de todo el mundo se han lanzado a la calle y al medio digital para denunciar la represión y la violencia ejercidas por gobiernos y otros agentes poderosos. Mediante blogs, otras redes sociales y los medios de comunicación tradicionales, han creado un sentido de solidaridad internacional que mantiene vivos el recuerdo de Mohamed y los sueños de Malala.

INFORME 2013
PRÓLOGO

Esta valentía, sumada a la capacidad de comunicar nuestra profunda ansia de libertad, justicia y derechos, ha alarmado a quienes están en el poder. Las declaraciones efectistas de apoyo a quienes protestan contra la opresión y la discriminación contrastan

llamativamente con la actuación de muchos gobiernos, que reprimen las protestas pacíficas e intentan a toda costa controlar el medio digital, especialmente reproduciendo en él sus fronteras nacionales.



112 PAÍSES TORTURARON A SUS CIUDADANOS EN 2012

Porque, ¿qué ocurre cuando quienes están en el poder, que se aferran al concepto de “soberanía” y abusan de él, se dan cuenta del potencial de la gente para dismantelar estructuras de gobierno y llamar la atención sobre los instrumentos de represión y desinformación que ellos utilizan para mantenerse en el poder? El sistema político, económico y comercial creado por quienes están en el poder genera a menudo abusos contra los derechos humanos. Por ejemplo, el comercio de armas destruye vidas, pero lo defienden gobiernos que utilizan las armas para reprimir a su propio pueblo o se benefician de comerciar con ellas. Y se justifican escudándose en la soberanía.

Soberanía y solidaridad

En nuestra lucha por las libertades, los derechos y la igualdad tenemos que replantearnos el concepto de la soberanía. El poder de la soberanía debe –y puede– generarse al tomar las riendas del propio destino, como ha ocurrido con los Estados que han salido del colonialismo o del dominio de países vecinos o resurgido de las cenizas de movimientos que han acabado con regímenes corruptos y represivos. Éste es el poder positivo de la soberanía. Para mantenerlo vivo, y para contener su faceta abusiva, hemos de redefinir la soberanía y reconocer la solidaridad y la responsabilidad globales. Somos ciudadanos y ciudadanas del mundo. Nos preocupamos de lo que pasa porque tenemos acceso a la información y podemos optar por no tener límites.

Los Estados suelen ampararse en la soberanía –equiparándola al control de los asuntos internos sin injerencias externas– para hacer lo que quieren. Por engañoso que sea, se han valido de ella para ocultar o negar matanzas, genocidios, opresión, corrupción, hambrunas o persecución por motivos de género.

Sin embargo, a quienes abusan del poder y sus privilegios ya no les resulta fácil ocultar tal abuso. Las personas utilizan sus teléfonos móviles para grabar y subir a Internet vídeos que muestran en directo la existencia de abusos contra los derechos humanos y sacan a la luz la verdad oculta tras la retórica hipócrita y las justificaciones interesadas. También resulta más fácil vigilar a empresas y otros agentes no estatales poderosos, porque, cuando su actuación es turbia o delictiva, cada vez les cuesta más ocultar las consecuencias.

Trabajamos en un marco de derechos humanos que acepta la soberanía pero no la defiende por sí misma, y menos aún tras el establecimiento de la doctrina de la responsabilidad de proteger, acordada en la Cumbre Mundial 2005 de la ONU y reafirmada una y otra vez desde entonces. Resulta fácil entender el motivo: sólo el año 2012 ya nos ofrece abundantes pruebas de gobiernos que violan los derechos humanos de las personas a quienes gobiernan.

Un componente fundamental de la protección de los derechos humanos es el derecho de todas las personas a no sufrir violencia. Otro elemento clave son los estrictos límites a la capacidad del Estado de inmiscuirse en nuestra vida personal y familiar, lo cual incluye proteger nuestra libertad de expresión, asociación y conciencia. También supone no entrometerse en lo que respecta a nuestro cuerpo y el modo en que lo usamos, a las decisiones sobre la reproducción que tomamos, a la identidad sexual y de género que adoptamos o a la vestimenta por la que optamos.

En los primeros días de 2012 se quedaron sin hogar 300 familias en la capital de Camboya, Phnom Penh, tras ser desalojadas violentamente de su barrio. Semanas después, en Brasil, 600 personas corrieron la misma suerte en el asentamiento precario de Pinheirinho, en el estado de São Paulo. En marzo, 21 personas murieron en Jamaica por disparos de la policía; unos músicos azerbaiyanos fueron golpeados, detenidos y torturados bajo custodia, y Malí se sumió en una crisis tras producirse un golpe de Estado en la capital del país, Bamako.

Y así continuó el año: más desalojos forzosos en Nigeria; asesinatos de periodistas en Somalia, México y otros lugares; mujeres violadas o víctimas de agresión sexual en su casa, en la calle o mientras ejercían su derecho a protestar; comunidades de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales a quienes se prohibió festejar el Orgullo y cuyos integrantes fueron golpeados, y activistas de derechos humanos asesinados o enviados a la cárcel por cargos falsos. En septiembre, Japón ejecutó a una mujer por primera vez en más de 15 años. En noviembre se intensificó de nuevo el conflicto en Israel y Gaza, y en la República Democrática del Congo decenas de miles de civiles huyeron de sus hogares cuando el grupo armado 23 de Marzo (M23), respaldado por Ruanda, marchó sobre la capital de la provincia de Kivu Septentrional.

El caso de Siria merece mención aparte. Según la ONU, la cifra de muertes al finalizar el año ascendía a 60.000, y seguía subiendo.

Ausencia de protección

En los últimos decenios se ha recurrido con demasiada frecuencia a la soberanía del Estado –cada vez más estrechamente ligada al concepto de seguridad nacional– para



101 PAÍSES REPRIMIERON EL DERECHO DE SU CIUDADANÍA A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN 2012

justificar actuaciones contrarias a los derechos humanos. Dentro de las fronteras nacionales, quienes tienen el poder afirman que sólo a ellos les corresponde tomar decisiones sobre la vida de las personas bajo su gobierno.



MÁS DE
60.000 PERSONAS
HAN PERDIDO LA VIDA EN SIRIA
DESDE EL INICIO
DEL CONFLICTO

Al igual que su padre, el presidente Bachar al Assad se ha mantenido en el poder enfrentando a las fuerzas de seguridad y al ejército sirio con quienes piden su dimisión. Sin embargo, hay una diferencia fundamental. Cuando se produjo la matanza de Hama, en 1982, Amnistía Internacional y otras organizaciones pusieron de manifiesto lo que estaba ocurriendo y

trabajaron sin descanso para intentar detenerlo. Pero la masacre se cometió prácticamente a espaldas del resto del mundo. En cambio, en los últimos dos años, valerosos activistas y blogueros sirios han podido contar directamente al mundo lo que estaba pasando en su país, incluso en el mismo momento en que sucedía.

A pesar del creciente número de víctimas –y de la gran cantidad de pruebas de los crímenes cometidos–, el Consejo de Seguridad de la ONU ha vuelto a abstenerse de actuar para proteger a la población civil. Las fuerzas de seguridad y el ejército sirios llevan casi dos años lanzando ataques indiscriminados y deteniendo, torturando y matando a quienes consideran partidarios de los rebeldes. Un informe de Amnistía Internacional documentó 31 formas distintas de tortura y otros malos tratos. Los grupos armados de oposición también han sido responsables de torturas y ejecuciones sumarias, si bien a una escala mucho menor. Quienes defienden la inacción del Consejo de Seguridad de la ONU, especialmente Rusia y China, alegan que con ella se está respetando la soberanía del Estado.

La idea de que ni los Estados ni la comunidad internacional deben actuar con contundencia para proteger a la población civil cuando los gobiernos y sus fuerzas de seguridad persiguen a su propio pueblo –a menos que puedan obtener algún beneficio– es inaceptable. La inacción en nombre del respeto a la soberanía del Estado es injustificable, tanto si hablamos del genocidio de 1994 en Ruanda o de la muerte de decenas de miles de civiles tamilyes acorralados en la letal “zona libre de combates” del norte de Sri Lanka en 2009, como si nos referimos a las personas que siguen muriendo de hambre en Corea del Norte o al conflicto sirio.

En última instancia, los Estados son responsables de respetar y defender los derechos de las personas que viven en su territorio. Pero quien crea en la justicia y los derechos humanos no podrá sino decir que, hoy en día, la soberanía sólo se ocupa de estos conceptos para incumplirlos.

No hay duda de que ha llegado el momento de cuestionar esta mezcla tóxica que forjan los Estados cuando exigen soberanía absoluta y dan prioridad a la seguridad nacional y no a los derechos humanos y la seguridad humana. Basta de excusas. Ha llegado la hora de que la comunidad internacional dé un paso adelante y redefina su obligación de proteger a la ciudadanía de todo el planeta.

Nuestros países tienen la obligación de respetar, proteger y hacer realidad nuestros derechos. Y son muchos los que no lo han hecho o, en el mejor de los casos, lo han hecho a medias. A pesar de todos los éxitos logrados por el movimiento de derechos humanos durante los últimos decenios –desde la liberación de presos de conciencia hasta la prohibición global de la tortura y la creación de la Corte Penal Internacional–, esta distorsión de la soberanía supone que miles de millones de personas siguen olvidadas.

Custodia frente a explotación

Uno de los ejemplos más crudos de esta situación en los últimos decenios ha sido el trato que se ha dispensado a los pueblos indígenas del mundo. Un valor fundamental que comparten las comunidades indígenas de todo el planeta es su rechazo a la idea de “posesión” de la tierra. Y sin embargo, tradicionalmente se han considerado guardianes de las tierras que habitan. Pero

han pagado muy caro este rechazo del concepto de propiedad. Muchas de las tierras donde viven comunidades indígenas han resultado ser ricas en recursos, de manera que el gobierno que supuestamente tiene que proteger sus derechos se apropia de la tierra para el “Estado soberano” y luego la vende, la arrienda o permite que otros la saqueen.

En vez de respetar el valor de las comunidades como guardianes de la tierra y sus recursos, Estados y empresas se han trasladado a esas zonas, provocando el desalojo forzoso de las comunidades indígenas y apropiándose de la tierra o de los derechos de explotación minera vinculados a ella.

Para los sawhoyamaya de Paraguay, 2012 transcurrió igual que los 20 años anteriores: siguieron desplazados de sus tierras ancestrales a pesar de que se había reconocido su derecho a ellas en una sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2006. Más al norte, decenas de comunidades indígenas de Canadá continuaron oponiéndose a la construcción de un oleoducto que atravesaría sus tierras ancestrales para conectar las arenas petrolíferas de Alberta con la costa de la Columbia Británica.

En un momento en el que los gobiernos deberían aprender de los pueblos indígenas y replantearse su relación con los recursos naturales, comunidades indígenas de todo el mundo viven asediadas.

**80 PAÍSES VIERON
CÓMO SE NEGABA
SISTEMÁTICAMENTE LA JUSTICIA
A SUS CIUDADANOS EN JUICIOS
INJUSTOS EN 2012**



Lo que hace que esta devastación sea especialmente alarmante es la inobservancia –por parte de los Estados y las empresas– de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que exige expresamente a los Estados que garanticen la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en todos los asuntos que les afecten. Los activistas de los derechos de los pueblos indígenas son víctimas de violencia, e incluso asesinato, cuando intentan defender sus tierras y comunidades.

Esta discriminación, marginación y violencia no se han limitado al continente americano, sino que se han producido en todo el planeta, desde Filipinas hasta Namibia, en donde en 2012 los niños y niñas de los pueblos san, ovahimba y otras minorías étnicas encontraron numerosas barreras que les impedían acceder a la educación. Tal fue lo que ocurrió en concreto con los niños y las niñas ovahimba de Opuwo, que se vieron obligados a cortarse el pelo y dejar de utilizar su vestimenta tradicional para poder asistir a la escuela pública.

Circulación de capitales y personas

La carrera por los recursos no es más que un aspecto de nuestro mundo globalizado. Otro es la circulación de capitales, que cruzan fronteras y atraviesan océanos para llegar a los bolsillos de los poderosos. Sí, la globalización ha conllevado prosperidad y crecimiento económico para algunas personas, pero la experiencia de los pueblos indígenas se está repitiendo en otras comunidades que ven cómo los gobiernos y las empresas se

benefician de las tierras en donde viven y pasan hambre.



CASI LA MITAD DE LAS PERSONAS QUE MIGRABAN A NÚCLEOS URBANOS ERAN MUJERES Y SE PERCIBÍA UNA TENDENCIA CRECIENTE A QUE LO HICIERAN SOLAS, LO QUE LAS HACÍA MÁS VULNERABLES A LA VIOLENCIA Y A LAS DESAPARICIONES FORZADAS

En el África subsahariana, por ejemplo, a pesar del considerable crecimiento registrado en muchos países, millones de personas siguen viviendo en unas condiciones de pobreza que ponen su vida en peligro. La corrupción y el flujo de capitales hacia paraísos fiscales establecidos fuera de África siguen siendo dos de las

principales causas de ello. La riqueza minera de la región continúa fomentando acuerdos entre empresas y políticos en los que ambas partes se benefician, pero a un elevado coste. La falta de transparencia en torno a los acuerdos de concesión y la ausencia total de rendición de cuentas suponen que tanto los accionistas de las empresas como los políticos se enriquecen de forma injusta gracias a las personas que sufren explotación laboral, degradación de sus tierras y violación de sus derechos. Para estas personas, la justicia es prácticamente inalcanzable.

Otro ejemplo de la libre circulación de capitales son las remesas de dinero que los trabajadores migrantes de todo el mundo envían a casa. Según el Banco Mundial, el dinero enviado por los trabajadores migrantes a los países en vías de desarrollo es el triple de la ayuda internacional oficial al desarrollo. Sin embargo, en 2012, esos mismos trabajadores migrantes se encontraron a menudo con que ni sus Estados de origen ni los de acogida protegieron adecuadamente sus derechos.

Por ejemplo, en Nepal, las agencias de contratación continuaron en 2012 con la trata de trabajadores migrantes con fines de explotación y trabajo forzoso, y cobraron tarifas superiores a los límites impuestos por el gobierno, lo que obligaba a los trabajadores a solicitar cuantiosos préstamos a tipos de interés muy elevados. Los encargados de las contrataciones engañaron a muchos migrantes con respecto a las condiciones laborales. Rara vez se sancionó a las agencias de contratación que infringieron la legislación nepalí. Claro

ejemplo de ley que se queda en poco más que simple palabrería en lo que respecta a los derechos de las mujeres fue la decisión que el gobierno nepalí tomó en agosto, cuando prohibió que las mujeres menores de 30 años migrasen para realizar trabajo doméstico en Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar, debido a las denuncias de abusos sexuales y otros malos tratos físicos registradas en esos países. La prohibición supuso un potencial aumento del riesgo para las mujeres, que desde entonces se ven obligadas a buscar trabajo por vías informales. Lo que el gobierno debía haber hecho era luchar por conseguir un entorno laboral seguro para las mujeres.

Una vez que las personas se han marchado, los Estados de origen afirman que, dado que sus trabajadores migrantes ya no se encuentran en su territorio, no tienen obligaciones para con ellos, a la vez que los Estados de recepción sostienen que, al no ser ciudadanos, carecen de derechos. Mientras tanto, la Convención Internacional de la ONU sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, adoptada en 1990, sigue siendo uno de los convenios de derechos humanos con menos ratificaciones. Ninguno de los Estados de acogida de migrantes de Europa Occidental la ha ratificado, y tampoco lo han hecho otros países con gran población migrante, como Australia, Canadá, EE. UU., los países del Golfo, India y Sudáfrica.

Esta situación de vulnerabilidad es aún más grave en el caso de las personas refugiadas. Los más vulnerables son los 12 millones de apátridas que hay en el mundo, cifra equivalente a la población de grandes aglomeraciones urbanas como Londres, Lagos o Río. Además, en torno al 80 por ciento de esas personas son mujeres. Sin la protección de su Estado “soberano”, estas personas son auténticos ciudadanos del mundo. Y su protección nos corresponde a todos. Constituyen la razón más incuestionable para cumplir el deber de proteger. Porque las garantías de protección de los derechos humanos deben aplicarse a todos los seres humanos, sin importar si se encuentran o no en su país.

12 MILLONES
DE PERSONAS ERAN
APÁTRIDAS A PRINCIPIOS
DE 2012

Actualmente se considera que la protección de los derechos humanos está subordinada a la soberanía del Estado. Las mujeres son violadas en campos de acogida de Sudán del Sur; desde Australia hasta Kenia, se encierra a solicitantes de asilo en centros de detención o en contenedores metálicos, y centenares de personas mueren

en barcos que hacen agua mientras intentan denodadamente llegar a un puerto seguro.

En 2012 una vez más se obligó a embarcaciones de africanos que luchaban por mantenerse a flote en la costa italiana a alejarse de la seguridad del litoral europeo en nombre del sacrosanto control de las fronteras de los Estados. El gobierno australiano continuó interceptando embarcaciones con refugiados y migrantes en alta mar.

La Guarda Costera estadounidense defendió esta práctica: “Al interceptar a migrantes en alta mar se les puede devolver rápidamente a sus países de origen sin los costosos procesos necesarios si consiguen llegar a Estados Unidos”. En todos los casos se dio más importancia a la soberanía que al derecho de las personas a solicitar asilo.

Cada año, unas 200 personas mueren intentando cruzar el desierto para llegar a Estados Unidos, una consecuencia directa de las medidas adoptadas por el gobierno estadounidense para que los pasos más seguros sean infranqueables para los migrantes. Estas cifras se han mantenido constantes a pesar de la disminución de la inmigración.

Estos ejemplos son una muestra del más abyecto abandono de la responsabilidad de promover los derechos humanos –incluido el derecho a la vida–, y contrastan poderosamente con la libre circulación de capitales mencionada previamente.

Las medidas de control de la inmigración también contrastan notablemente con las escasas trabas puestas a la circulación transfronteriza de armas convencionales, en especial de armas pequeñas y ligeras. Como consecuencia de este comercio, cientos de miles de personas han muerto, han resultado heridas, han sido violadas o se han visto obligadas a huir de sus hogares. Además, el comercio de armas está directamente relacionado con la discriminación y la violencia de género, que afectan a las mujeres de modo desproporcionado. Las consecuencias son enormes para las iniciativas destinadas a consolidar la paz, la seguridad y la igualdad de género y a garantizar el desarrollo. En parte, los abusos se fomentan gracias a que en todo el mundo resulta fácil comprar, vender, trocar y transportar armas, que a menudo acaban en manos de gobiernos abusivos y sus fuerzas de seguridad, señores de la guerra y bandas delictivas. Es un negocio lucrativo –70.000 millones de dólares estadounidenses anuales–, de modo que



ENTRE
794.000 Y 1.115.000
PERSONAS PERDIERON LA VIDA
COMO CONSECUENCIA DIRECTA
DE COMBATES LIBRADOS
EN 131 CONFLICTOS ARMADOS

quienes tienen intereses creados intentan proteger este comercio frente a la regulación. Cuando se imprima este informe, los principales gobiernos responsables del corretaje de armas estarán listos para las negociaciones en torno a un tratado sobre el comercio de armas. Nuestra petición es que se prohíban las transferencias de armas cuando exista un riesgo sustancial de que esas armas se utilicen para cometer violaciones del derecho internacional humanitario o graves violaciones del derecho internacional de los derechos humanos.

Circulación de la información

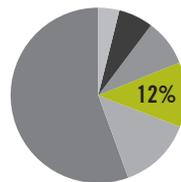
Así y todo, en estos ejemplos podemos encontrar un importante aspecto positivo: nos enteramos de ellos. Amnistía Internacional lleva medio siglo documentando violaciones de derechos humanos en todo el mundo y utilizando todos sus recursos para intentar detener y prevenir los abusos y proteger nuestros derechos. Quienes fundaron el movimiento moderno de defensa de los derechos humanos nunca hubieran imaginado las oportunidades que ofrece la globalización de las comunicaciones. Gobiernos y empresas tienen cada vez menos posibilidades de ocultarse tras las fronteras de la “soberanía”.

EN FEBRERO DE 2012,
UN CENTENAR
DE DESPLAZADOS INTERNOS
MURIERON EN LOS CAMPOS DE REFUGIADOS
DE KABUL, EN AFGANISTÁN,
A CAUSA DEL FRÍO O LAS ENFERMEDADES

Las nuevas formas de comunicación han arraigado en nuestras vidas con una rapidez impresionante. Desde la creación del dominio .com en 1985 hasta ahora, cuando 2.500 millones de personas pueden acceder a Internet, el engranaje del cambio ha girado a una velocidad extraordinaria. En 1989, Tim Berners-Lee propuso que la recuperación de documentos se convirtiese en parte integrante de Internet, en 1996 nació Hotmail, en 1999 aparecieron los blogs y en 2001 se presentó Wikipedia. En 2004 nació Facebook, y un año después le siguió YouTube; al mismo tiempo, Internet registró su usuario número 1.000 millones, alguien que, según se dijo, “desde el punto de vista estadístico, probablemente sea una mujer de 24 años que vive en Shanghái”. Twitter llegó en 2006, al igual que Gu Ge, el sitio censurado de Google en chino. En 2008 ya había más personas conectadas a Internet en China que en Estados Unidos. Y ese mismo año, activistas que trabajaban con kenianos dedicados al periodismo ciudadano crearon un sitio web denominado Ushahidi –“testimonio” en swahili–, que en un primer momento pretendía elaborar un mapa de las denuncias de violencia postelectoral en Kenia, pero que desde entonces ha evolucionado hasta convertirse en una plataforma utilizada en todo el mundo con la misión de “democratizar la información”.

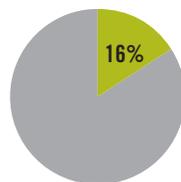
LAS NUEVAS FORMAS DE COMUNICACIÓN HAN ARRAIGADO EN NUESTRAS VIDAS CON UNA RAPIDEZ IMPRESIONANTE.

USUARIOS DE INTERNET EN 2013 POR ÁREAS GEOGRÁFICAS*



Europa es la región que tiene la tasa de penetración de Internet más elevada del mundo (75%), seguida de América (61%).

En África, el 16% de la población usa Internet, una cifra que corresponde sólo a la mitad de la tasa de penetración en Asia y Oceanía.



ÁFRICA

EN SÍNTESIS ACCESO A INTERNET

LA BRECHA DE GÉNERO EN EL ACCESO A INTERNET TOTALES Y TASAS DE PENETRACIÓN EN 2013*

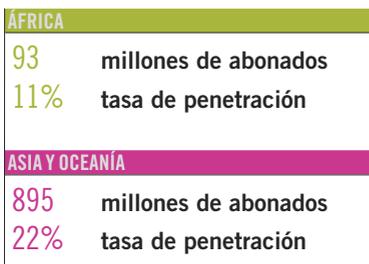
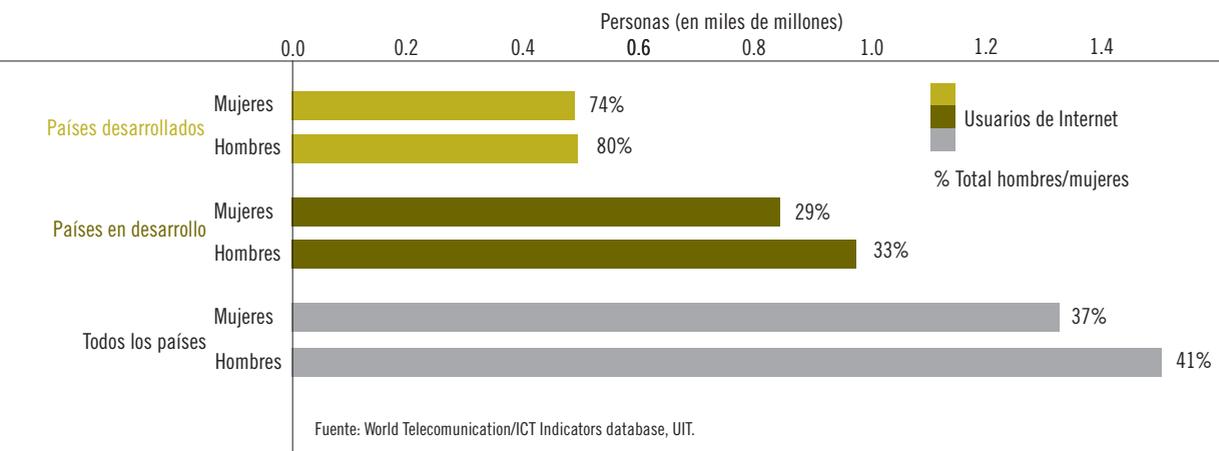
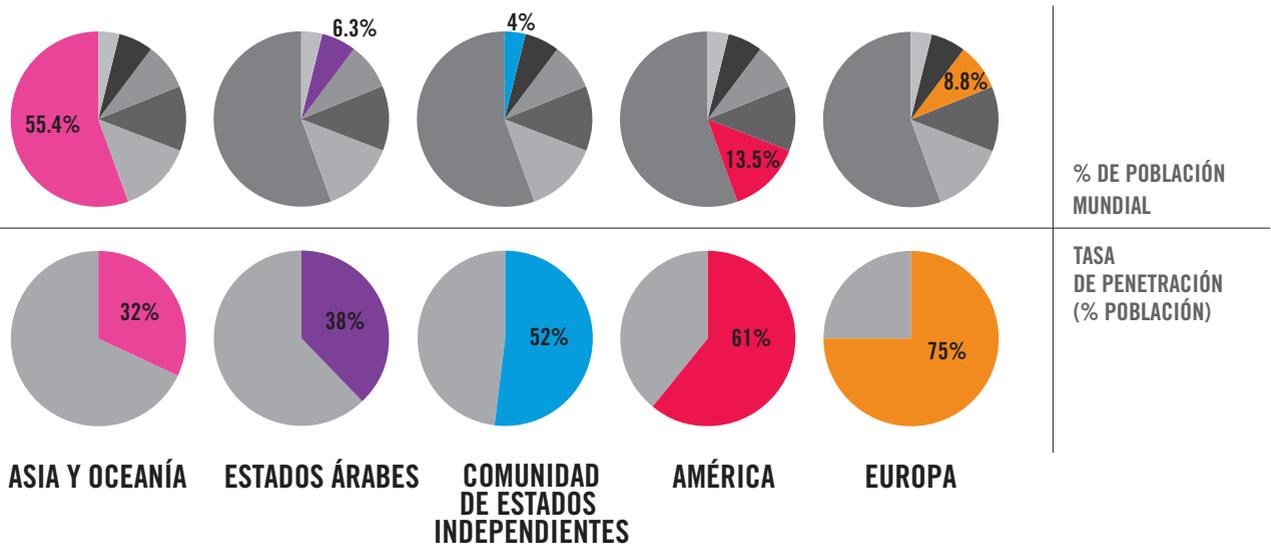
La desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto al acceso a Internet es más pronunciada en los países en desarrollo, donde un 16% menos de mujeres que de hombres usan Internet; esta diferencia es sólo de un 2% en los países desarrollados.

CRECIMIENTO ELEVADO Y CONTINUO DE LA BANDA ANCHA MÓVIL

MÁS DE 2.000 MILLONES DE ABONADOS EN TODO EL MUNDO AL FINALIZAR 2013*

AMÉRICA	COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES
460 millones de abonados	129 millones de abonados
48% tasa de penetración	46% tasa de penetración
EUROPA	ESTADOS ÁRABES
422 millones de abonados	71 millones de abonados
68% tasa de penetración	19% tasa de penetración





* Estimación; véanse las fuentes en la p. 21.

Vivimos en un mundo lleno de información. Los activistas disponen de herramientas con que asegurarse de que no se ocultan las violaciones de derechos humanos. La información crea la imperiosa necesidad de actuar. Nos hallamos en un momento crucial: ¿seguiremos teniendo acceso a esta información o se encargarán los Estados, en connivencia con otros agentes poderosos, de bloquearlo? Amnistía Internacional quiere asegurarse de que todas las personas disponen de las herramientas necesarias para acceder a la información y compartirla y para cuestionar el poder y la soberanía cuando se abusa de ellos. Con Internet podemos crear un modelo de ciudadanía global; la red supone el contrapunto al concepto de soberanía y derechos basados en el lugar de residencia.

Lo que Martin Luther King expresó con tanta elocuencia al hablar de “una red ineludible de reciprocidad” y del “tejido único del destino” ha sido propugnado e impulsado antes y después de él por muchos grandes pensadores y defensores de los derechos humanos. Pero ahora ha llegado el momento de integrarlo en el propio “tejido” de nuestro modelo internacional de ciudadanía. El concepto africano de “Ubuntu” lo expresa con gran claridad: “Soy porque somos”.

Se trata de conectarnos todos, de no permitir que las fronteras, los muros, los océanos o la representación del enemigo como “el otro” contaminen nuestro sentido natural de la justicia y la humanidad. El medio digital ya nos ha conectado realmente con la información.

EL 31 DE MAYO DE 2012 INDONESIA RATIFICÓ LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LA ONU SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y DE SUS FAMILIARES. FUE SÓLO LA RATIFICACIÓN NÚMERO 46, ES DECIR, AÚN HAY 147 ESTADOS PENDIENTES DE HACERLO.

Empoderamiento y participación

Es sencillo: el carácter abierto del medio digital permite la participación en condiciones de igualdad y facilita que muchas más personas accedan a la información que necesitan para cuestionar a gobiernos y empresas. Es una herramienta que fomenta la transparencia y la rendición de cuentas. La información es poder. Internet ofrece la posibilidad de un empoderamiento significativo de los 7.000 millones de personas que viven hoy en el mundo. Es una herramienta que nos permite ver, documentar y cuestionar los abusos contra los derechos humanos dondequiera que se cometan.

Nos permite compartir información, para trabajar conjuntamente y solucionar problemas, promover la seguridad y el desarrollo humanos y cumplir la promesa de los derechos humanos.

El abuso de la soberanía del Estado es todo lo contrario. Se expresa mediante barreras y control de la información y la comunicación en virtud de leyes sobre el secreto de Estado y otros privilegios. El discurso subyacente al recurso a la soberanía es que la actuación del gobierno sólo le compete a él y, mientras se mantenga dentro de sus fronteras, no puede cuestionarse. Los poderosos deciden sobre los indefensos.

El poder y las posibilidades del medio digital son inmensos. Y como la tecnología es neutral, estas posibilidades pueden facilitar actuaciones coherentes con la creación de sociedades que respetan los derechos humanos o actuaciones opuestas a estos derechos.

A Amnistía Internacional, con una historia cimentada en la defensa de la libertad de expresión, le resulta interesante revivir lo que hacen los gobiernos cuando no pueden controlarla y deciden manipular el acceso a la información. Donde resulta más evidente es en el procesamiento y acoso de blogueros en numerosos países, desde Azerbaiyán hasta Túnez y desde Cuba hasta la Autoridad Palestina. En Vietnam, por ejemplo, los populares blogueros Nguyen Van Hai, conocido como Dieu Cay; Ta Phong Tan, autora del blog *Justicia y verdad*, y Phan Thanh Hai, conocido como AnhBaSaiGon, fueron juzgados en septiembre por “propaganda” contra el Estado y condenados a 12, 10 y 4 años de cárcel, respectivamente, y a entre 3 y 5 años de arresto domiciliario tras la excarcelación. El juicio duró solamente unas horas, y sus familiares fueron hostigados y detenidos para impedirles asistir. Se había aplazado en tres ocasiones, la última debido a la muerte de la madre de Ta Phong Tan, que se prendió fuego ante un edificio oficial para protestar por el trato que recibía su hija.

Pero el encarcelamiento de las personas que utilizan la tecnología para ejercer su derecho a la libertad de expresión y cuestionar a quienes ostentan el poder es sólo la primera línea defensiva de los gobiernos. Cada vez son más los Estados que intentan crear cortafuegos en torno a las comunicaciones digitales o los sistemas de información. Irán, China y Vietnam han intentado desarrollar un sistema que les permita recuperar el control de las comunicaciones y el acceso a la información disponible en el medio digital.

Lo que puede ser aún más inquietante es la cantidad de países que están explorando medios de control menos evidentes en esta área a través de la vigilancia a gran escala y de formas más ingeniosas de manipular el acceso a la información. Estados Unidos, que sigue mostrando una notable falta de respeto a la hora de aceptar los límites establecidos –como demuestran los ataques que lleva a cabo en todo el mundo con aeronaves no tripuladas–, ha proclamado recientemente su derecho a vigilar toda la información guardada en sistemas de almacenamiento en la nube de Internet,

**21 ESTADOS
EJECUTARON
A PERSONAS
EN 2012**



LOS ESTADOS TIENEN LA OPORTUNIDAD DE APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA GARANTIZAR QUE TODA SU CIUDADANÍA CUENTA CON ACCESO ASEQUIBLE A INTERNET.

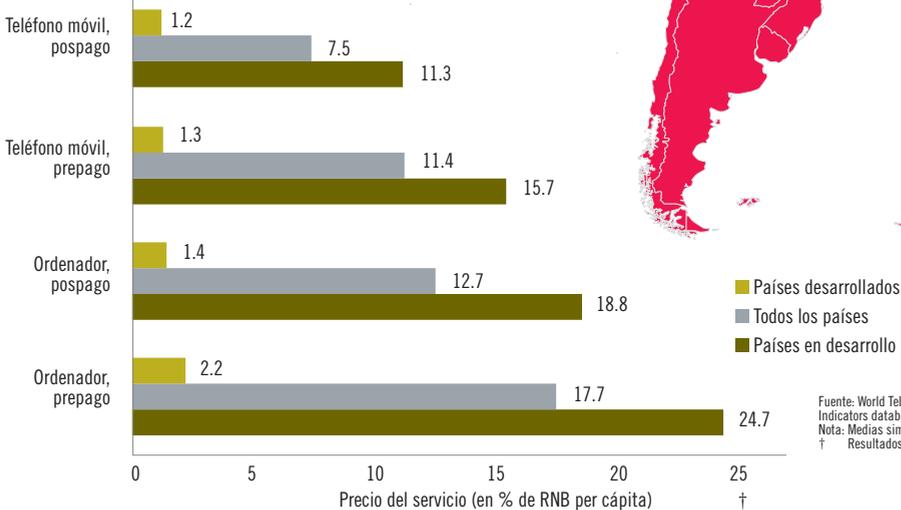
EN SÍNTESIS
INTERNET
¿A QUÉ PRECIO?

La mayoría de los hogares en América están conectados a Internet (61%).

Los servicios son más asequibles en Europa, donde representan como media menos del 2% de la Renta Nacional Bruta (RNB) per cápita.

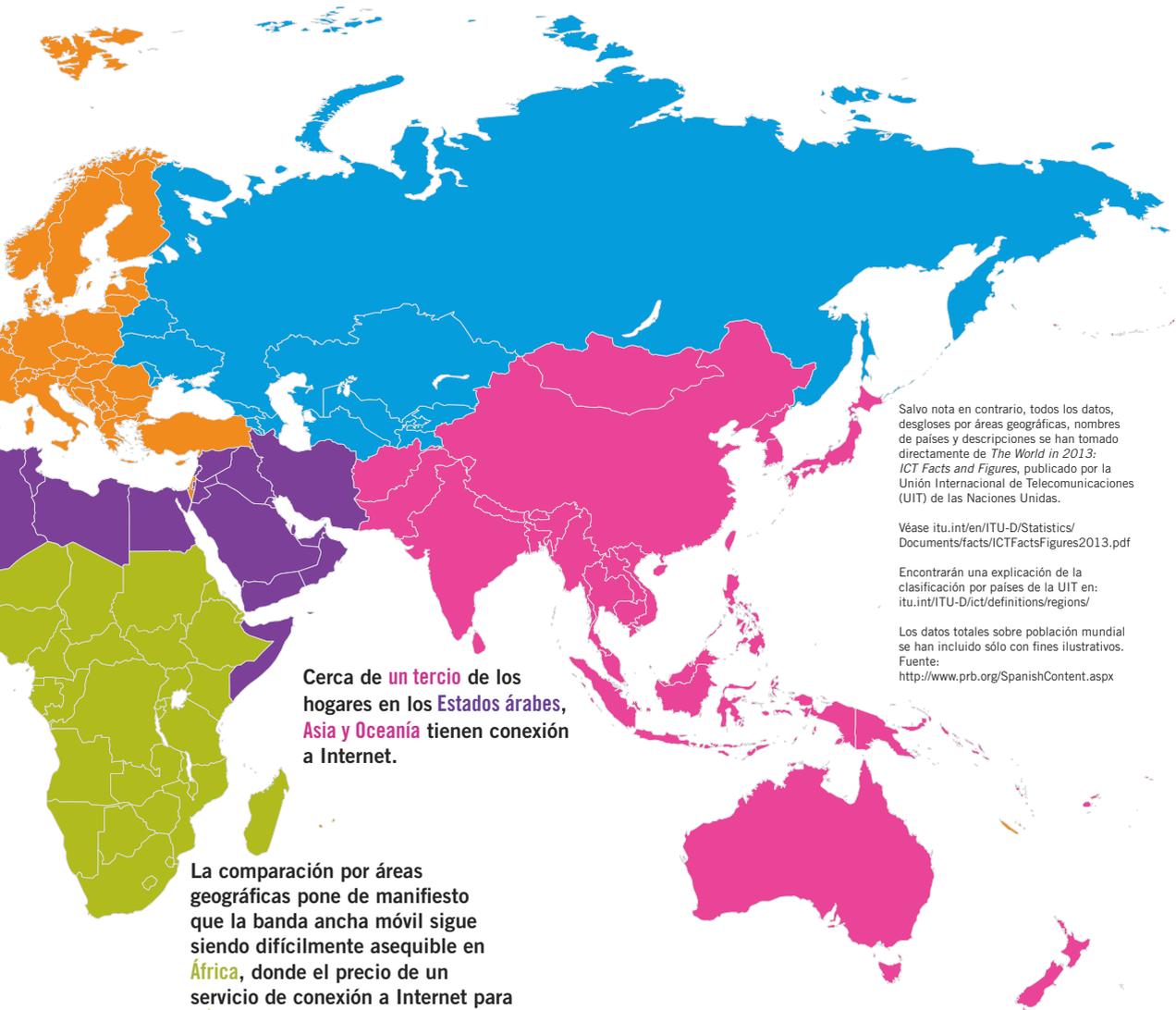
Europa y África son las regiones que tienen, respectivamente, la más alta y la más baja tasa de penetración de Internet en los hogares: 77% en Europa, y 7% en África.

PRECIO DE LOS SERVICIOS DE BANDA ANCHA MÓVIL PRINCIPIOS DE 2013



Fuente: World Telecommunication/ICT Indicators database, UIT
Nota: Medias simples.
† Resultados preliminares

PRECIO DE LOS SERVICIOS DE BANDA ANCHA MÓVIL POR ÁREAS GEOGRÁFICAS EN 2013



Cerca de un **tercio** de los hogares en los **Estados árabes, Asia y Oceanía** tienen conexión a Internet.

La comparación por áreas geográficas pone de manifiesto que la banda ancha móvil sigue siendo difícilmente asequible en **África**, donde el precio de un servicio de conexión a Internet para ordenador de un volumen de datos de 1 GB representa de media más del **50% de la RNB** per cápita.

África es la región con la tasa de crecimiento más elevada en los últimos tres años, y la tasa de penetración de la banda ancha móvil se ha **incrementado de un 2% en 2010 a un 11% en 2013**.

En los **países en desarrollo**, el número de suscripciones a banda ancha móvil **aumentó más del doble** de 2011 a 2013 (**de 472 a 1.160 millones**) y superó las de los países desarrollados en 2013.

En **2012**, los precios de los servicios de banda ancha fija representaron el **1,7% de la RNB** per cápita mensual en los países desarrollados.

En los **países en desarrollo**, el servicio de banda ancha fija sigue siendo costoso y representa el **30,1% de los ingresos medios mensuales**.

Salvo nota en contrario, todos los datos, desgloses por áreas geográficas, nombres de países y descripciones se han tomado directamente de *The World in 2013: ICT Facts and Figures*, publicado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) de las Naciones Unidas.

Véase itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2013.pdf

Encontrarán una explicación de la clasificación por países de la UIT en: itu.int/ITU-D/ict/definitions/regions/

Los datos totales sobre población mundial se han incluido sólo con fines ilustrativos. Fuente: <http://www.prb.org/SpanishContent.aspx>

archivadores digitales que no están vinculados a los límites territoriales. Para que quede claro: esto incluye la información propiedad de personas y empresas que no son estadounidenses ni están radicadas en ese país.

Esta lucha en torno al acceso a la información y el control de los medios de comunicación no ha hecho más que empezar. Así pues, ¿qué puede hacer la comunidad internacional para mostrar su respeto por quienes tuvieron el enorme coraje de arriesgar su vida y libertades para movilizarse durante los levantamientos de Oriente Medio y el Norte de África? ¿Qué podemos hacer todos nosotros para mostrar solidaridad con Malala Yousafzai y todas las demás personas que se atreven a levantarse y decir: “ya basta”?

Podemos exigir que los Estados garanticen que todas las personas bajo su gobierno tengan acceso provechoso al medio digital, preferiblemente mediante un acceso a Internet de alta velocidad realmente asequible, y a través de un dispositivo portátil de

bolsillo, tipo teléfono celular, o de un ordenador de escritorio. Al hacerlo cumplirían uno de los principios de derechos humanos expresado en el artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: “Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones”. Además, el artículo 27 de la Declaración

EL 30% DE LAS MUCHACHAS ENTRE 15 Y 19 AÑOS

EN LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS ESTÁN CASADAS. SI LA TENDENCIA ACTUAL SE MANTIENE, CERCA DE 100 MILLONES DE NIÑAS ESTARÁN CASADAS EN EL PRÓXIMO DEGENIO

Universal de Derechos Humanos afirma: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

No cabe duda de que un acceso provechoso a Internet supone disfrutar de los beneficios del progreso científico.

Hace muchos años, los Estados crearon un servicio postal internacional que –aunque organizado a nivel nacional– estaba interconectado con todos los demás servicios postales, creando así un sistema de correo mundial. Todo el mundo podía escribir una carta, comprar un sello y enviarla a otra persona, prácticamente a cualquier lugar del mundo. Si no había entrega a domicilio, existía el sistema de lista de correos o entrega general, en el que se designaba un lugar al que se podía acudir para recoger el correo.

Y ese correo se consideraba privado, sin importar el número de fronteras que hubiera cruzado. Esta forma de comunicación e intercambio de información, que puede parecer bastante curiosa en el mundo actual, cambió nuestra forma de comunicarnos y se creó dando por sentado el derecho a la privacidad de esas comunicaciones. Y lo que es aún más importante: los Estados se comprometieron a garantizar el acceso de todas las personas a este servicio. Y aunque no cabe duda de que muchos gobiernos utilizaron su acceso al correo para leer comunicaciones que eran privadas, no cuestionaron el principio del derecho a esa privacidad. En innumerables países, este sistema ofreció a las personas la posibilidad de intercambiar información y tener una vida familiar y comunitaria.

Hoy en día, el acceso a Internet es fundamental para garantizar que las personas se pueden comunicar, además de para garantizar que tienen acceso a la información. La transparencia, el acceso a la información y la capacidad de participar en debates y decisiones políticas son cruciales para crear una sociedad en la que se respeten los derechos.

Pocas actuaciones de los gobiernos pueden tener consecuencias tan inmediatas, poderosas y trascendentales para los derechos humanos.

Cada uno de los gobiernos del mundo tiene que tomar una decisión. ¿Utilizará esta tecnología neutral para reclamar su poder sobre otros, o para potenciar y promover la libertad de las personas?

La llegada de Internet y su introducción en todo el mundo –a través de teléfonos móviles, cibercafés y ordenadores accesibles en escuelas, bibliotecas públicas, lugares de trabajo y hogares– ha creado una enorme posibilidad de empoderar a las personas para que reivindiquen sus derechos.

Una opción de futuro

Los Estados tienen la oportunidad de aprovechar este momento para garantizar que toda su ciudadanía cuenta con acceso provechoso y asequible a Internet. Además, pueden respaldar la creación de muchos más lugares, como bibliotecas y cafés, en donde las personas puedan acceder a Internet de forma gratuita o a precios asequibles.

Un aspecto fundamental es que los Estados pueden garantizar la participación activa de las mujeres –actualmente sólo el 37 por ciento de ellas tiene algún tipo de acceso a Internet– en este sistema de información y, por tanto, en las actuaciones y decisiones que se adopten en el mundo en que viven. Tal y como explica un nuevo

informe de ONU Mujeres, Intel y el Departamento de Estado de EE. UU., en países como India, México y Uganda existe una enorme desigualdad de género en el acceso a Internet. Esto significa que los Estados tienen que crear sistemas que faciliten el acceso en los hogares, las escuelas y los centros de trabajo, ya que lugares como los cibercafé son poco prácticos para las mujeres que no pueden salir de casa por razones religiosas y culturales.

Los Estados también pueden trabajar para erradicar la discriminación social de las mujeres y los estereotipos negativos. Una mujer india licenciada en ingeniería contó a los autores de este informe que se le había prohibido utilizar el ordenador porque “temían que si lo tocaba se fuera a estropear”. En otros casos, los maridos prohibían a sus esposas utilizar el ordenador familiar por si veían contenidos de carácter sexual inapropiados. Ésa es una de las razones, según el informe, de que sólo el 14 por ciento de las mujeres de Azerbaiyán haya tenido acceso alguna vez a Internet, a pesar de que el 70 por ciento de los hombres sí lo tienen.

Al reconocer el derecho de las personas a acceder a Internet, los Estados cumplirán con su obligación de respetar la libertad de expresión y el derecho a la información. Pero deben hacerlo respetando también el derecho a la intimidad.

En caso contrario, se arriesgan a crear dos niveles de personas en el ámbito nacional y mundial: unas con acceso a las herramientas que necesitan para reivindicar sus derechos y otras que se quedarán atrás.

El conocimiento es poder, como también lo son la información y la posibilidad de hablar. Los Estados que respetan los derechos no tienen miedo de ese poder. Los Estados que respetan los derechos promueven el empoderamiento. Y el hecho de que el medio digital no tenga fronteras supone que todos podemos participar en un ejercicio de ciudadanía global utilizando estas herramientas para promover el respeto por los derechos humanos en lugares pequeños y cercanos, y también en solidaridad con personas que viven lejos.

Las formas tradicionales de solidaridad pueden tener ahora un impacto aún mayor al hacerse “virales”. Tomemos como ejemplo los 12 casos sobre los que miles de activistas hicieron campaña en la décima edición de la maratón global de envío de cartas de Amnistía Internacional “Escribe por los derechos”, celebrada en diciembre de 2012. Esta maratón es el mayor evento mundial de defensa de los derechos humanos, y en los últimos años ha incluido mensajes de correo electrónico, peticiones digitales, mensajes SMS, tuits y faxes, hasta llegar a 2 millones de acciones emprendidas, expresando solidaridad, proporcionando apoyo y contribuyendo a la liberación de personas encarceladas a causa de sus creencias.

En Amnistía Internacional vemos en Internet las posibilidades y la promesa radical que nuestro fundador, Peter Benenson, vio hace más de 50 años: la posibilidad de que las personas colaboren traspasando las fronteras para exigir libertad y derechos para todos los seres humanos. El sueño de Benenson se consideró una de las mayores locuras de nuestro tiempo, pero muchos presos de conciencia deben su vida y su libertad a ese sueño. Nos encontramos en un momento decisivo para crear y hacer realidad otro sueño que algunos calificarán de locura. Sin embargo, hoy Amnistía Internacional acepta el reto y exhorta a los Estados a que reconozcan que nuestro mundo ha cambiado y creen las herramientas necesarias para el empoderamiento de todas las personas.

HABÍA
15,2 MILLONES
DE REFUGIADOS EN TODO
EL MUNDO A PRINCIPIOS
DE 2012. EL 46% DE ELLOS
ERAN MENORES DE 18 AÑOS



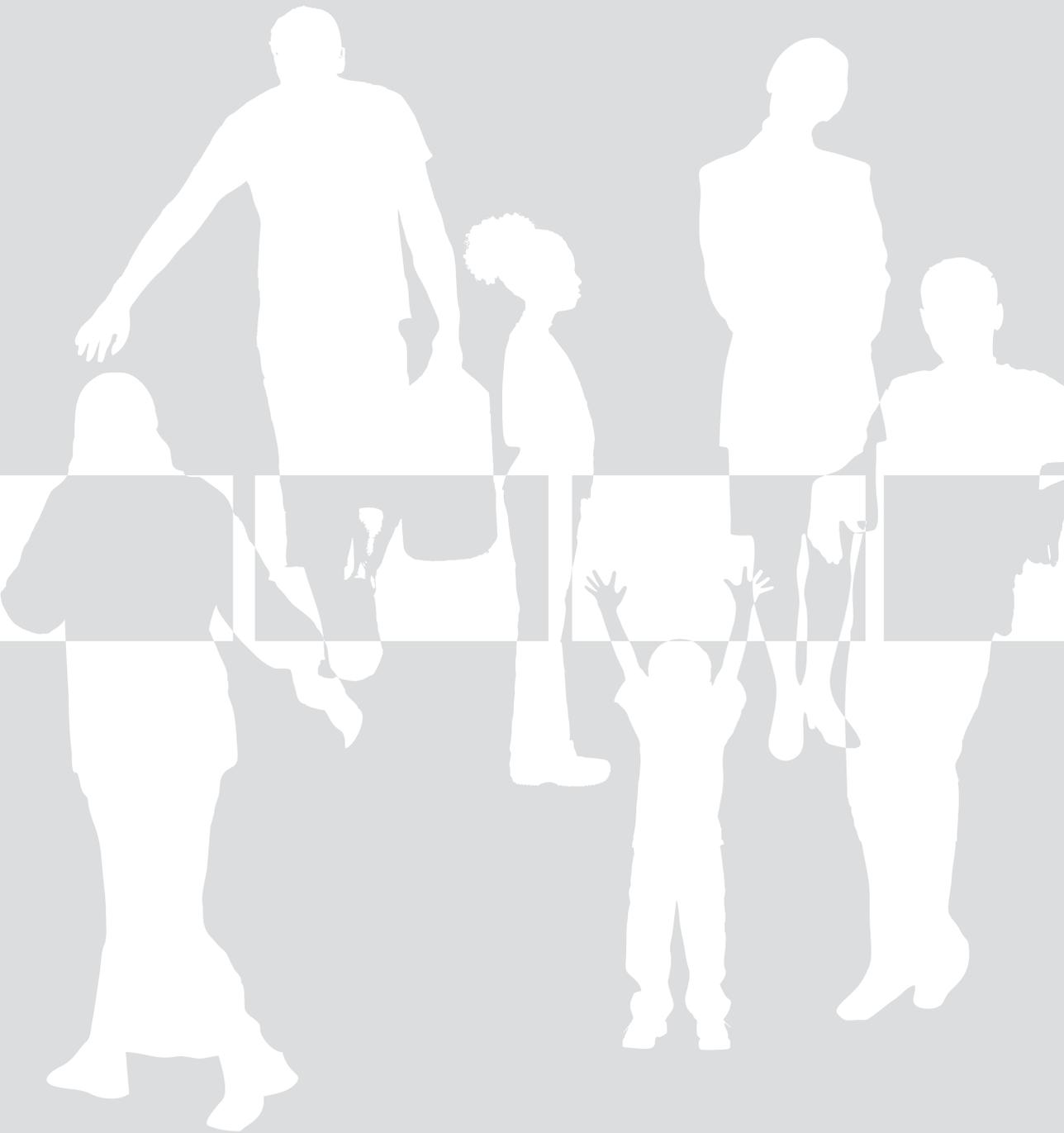
Lo que nos da esperanza es el apoyo y la solidaridad de la gente corriente. Las personas son el único motor del cambio. El gobierno no va a mejorar ni hacer nada si la gente no presiona [...]. A pesar de todas las dificultades, la cantidad de mensajes que he recibido [de activistas de AI] me da un montón de esperanza.

Azza Hilal Ahmad Suleiman. Azza está recuperándose de la salvaje agresión que sufrió cerca de la plaza Tahrir, en El Cairo (Egipto), y que le produjo una fractura de cráneo y problemas de memoria. Había intervenido al ver a un grupo de soldados golpeando y arrancando la ropa a una joven. Ahora ha demandado a los militares. El caso de Azza fue uno de los 12 que se abordaron en la maratón de envío de cartas "Escribe por los Derechos" de diciembre de 2012.



Manifestación en Estambul (Turquía) para conmemorar el quinto aniversario del asesinato de Hrant Dink, enero de 2012. Hrant Dink, director del periódico *Agos*, había publicado artículos sobre la identidad armenia.







**INFORME 2013 AMNISTÍA INTERNACIONAL
PERSPECTIVA REGIONAL**

13



PERSPECTIVA REGIONAL
ÁFRICA

PERSPECTIVA REGIONAL
AFRICA



Un niño guía a un refugiado nubio ciego por el mercado principal del campo de refugiados de Yida, en Sudán del Sur, abril de 2012. Miles de refugiados de las zonas de conflicto de Kordofán del Sur y Nilo Azul, en Sudán, huyeron a Sudán del Sur durante el año.

La crisis que azotaba Malí con creciente crudeza en 2012 reflejaba muchos de los problemas firmemente arraigados de la región. En toda África, los conflictos, la omnipresente pobreza y los abusos de las fuerzas de seguridad y los grupos armados seguían dificultando la vida de las personas y su capacidad para hacer realidad sus derechos. Esos problemas ponían de manifiesto la debilidad inherente de los mecanismos tanto regionales como internacionales de derechos humanos, paz y seguridad.

En enero, en medio del descontento que desde hacía tiempo agitaba el norte de Malí por la pobreza, la discriminación y la falta de progresos en materia de desarrollo, se produjo un levantamiento de grupos armados tuaregs e islamistas. Esto provocó en marzo un golpe de Estado militar en la capital, Bamako, que se saldó con éxito, y dio lugar a la partición de hecho de Malí en abril. Durante el resto de 2012, el norte estuvo bajo el control de grupos armados. Los grupos tuaregs e islamistas cometieron numerosos abusos graves, como la ejecución sumaria de soldados capturados, la amputación de miembros, la muerte por lapidación de algunas personas y la violación de niñas y mujeres.

Mientras tanto, las fuerzas de seguridad malienses llevaron a cabo ejecuciones extrajudiciales y bombardeos indiscriminados en zonas bajo control tuareg. Tanto los grupos armados como las milicias patrocinadas por el gobierno reclutaron a niños y niñas soldados. Más de 400.000 hombres, mujeres, niños y niñas huyeron de sus hogares en busca de seguridad.

La población civil también fue la que más sufrió los abusos contra los derechos humanos cometidos por las fuerzas de seguridad y los grupos armados que proliferaban en la República

PERSPECTIVA REGIONAL ÁFRICA

MALÍ
REPÚBLICA
DEMOCRÁTICA
DEL CONGO

SUDÁN
SUDÁN
DEL SUR
SUDÁFRICA
ETIOPIA

GAMBIA
MUJERES
CHAD
POBREZ

Democrática del Congo. La precaria seguridad se deterioró notablemente a medida que los grupos armados, entre ellos el Movimiento 23 de Marzo, reforzaban su control sobre zonas de la provincia de Kivu Septentrional, en el este del país.

“EL NIETO DE MI MAESTRO CORÁNICO NOS VENDIÓ A LOS ISLAMISTAS. [...] NOS ADIESTRABAN PARA DISPARAR [...], TOMÁBAMOS UN POLVO BLANCO [...] Y NOS PONÍAN INYECCIONES. DESPUÉS PODÍA HACER CUALQUIER COSA [...]. VEÍA A NUESTROS ENEMIGOS [COMO A] PERROS Y LO ÚNICO QUE HABÍA EN MI MENTE ERA DISPARAR CONTRA ELLOS”.

Niño maliense de 16 años que había sido detenido en Diabaly cuando esta ciudad fue reconquistada por las tropas francesas y malienses. Contó a Amnistía Internacional su experiencia de verse forzado a unirse a un grupo armado islamista, enero de 2013

Al mismo tiempo, se intensificaron las tensiones entre Sudán del Sur y Sudán por el petróleo, cuestiones de ciudadanía y la demarcación de la frontera. La situación de los derechos humanos seguía siendo atroz a consecuencia del conflicto en curso en los estados de Darfur, Kordofán del Sur y Nilo Azul. Los combates se intensificaron a finales de 2012, y causaron numerosas bajas civiles, una crisis humanitaria cada vez más aguda y la huida de más de 200.000 personas a los estados cercanos. También hubo protestas masivas – que dieron lugar a abusos de las fuerzas de seguridad– contra las medidas de austeridad impuestas por el gobierno.

La brutalidad de la policía y de las fuerzas de seguridad era una característica habitual en varios países de la región. En Nigeria, el grupo armado islamista Boko Haram mató a más de un millar de personas en ataques con explosivos y armas de fuego. En respuesta a esos ataques, las fuerzas de seguridad nigerianas perpetraron graves violaciones de derechos humanos, tales como desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, quema de casas y detenciones ilegales.

En agosto, las autoridades policiales de Sudáfrica desplegaron unidades armadas con fusiles de asalto y munición real para aplastar una huelga declarada en la mina de platino de LONMIN, en Marikana, provincia del Noroeste. Un total de 16 mineros murieron allí mismo y otros 14 en otro lugar al que habían huido para escapar de los disparos de la policía. Había indicios de que la mayoría de las víctimas habían recibido los disparos cuando intentaban huir o entregarse. Otros 4 mineros murieron ese mismo día a causa de las heridas sufridas. Los mineros en huelga mantenían una disputa salarial con LONMIN. La magnitud y la notoriedad de los homicidios, así como el creciente malestar en el sector de la minería, causaron una crisis nacional.

Los defensores y defensoras de los derechos humanos, los periodistas y los miembros de grupos de oposición sufrían una severa represión: largas penas de prisión, por ejemplo en Etiopía, o detenciones arbitrarias, acoso y amenazas de muerte, como en Gambia. En Costa de Marfil, los ataques de combatientes armados no identificados dieron lugar a una fuerte represión, basada en el presunto origen étnico o la supuesta afiliación política.

En varios países se impusieron condenas de muerte, pero sólo en unos pocos se ejecutaron. Gambia llevó a cabo sus primeras ejecuciones en 30 años, lo que supuso un cambio inquietante.

Las mujeres y las niñas seguían estando especialmente expuestas a la discriminación y la violencia de género; la violencia intrafamiliar era generalizada, al igual que la violencia promovida por el Estado y relacionada con los conflictos. En muchas zonas de conflicto de países como Malí, Chad, Sudán o la República Democrática del Congo, soldados y miembros de grupos armados cometieron violaciones sexuales. En Sudán, según la información recibida, algunas manifestantes fueron sometidas a "pruebas de virginidad", y muchos países mantenían prácticas tradicionales dañinas como la mutilación genital.

Los africanos se disponían a celebrar en 2013 el 50 aniversario de la Unión Africana, aunque la corrupción generalizada y los conflictos seguían siendo problemas graves en todo el continente. Sin embargo, en toda la región nacían brotes de esperanza, pues había gente que seguía utilizando medios pacíficos para reclamar su derecho a la dignidad, la justicia social y los derechos humanos.

Joven refugiada maliense del campo de refugiados de Tinfaguete, región de Ayorou (Niger), abril de 2012. Había recibido un disparo en el brazo cuando trataba de proteger a su hija durante un ataque de la milicia en su poblado.



© Amnesty Internacional



PERSPECTIVA REGIONAL
AMÉRICA

PERSPECTIVA REGIONAL
AMÉRICA



Indígenas durante el proceso judicial contra Efraín Ríos Montt, Ciudad de Guatemala, enero de 2012. Ríos Montt, que gobernó el país de 1980 a 1983, se enfrentaba a cargos de genocidio relativos a la sangrienta guerra civil guatemalteca.

Las violaciones generalizadas de derechos humanos cometidas en el pasado y la falta de rendición de cuentas de sus responsables proyectaban una larga sombra sobre muchos países de América. Sin embargo, los trascendentales procesamientos llevados a cabo en 2012 en países como Argentina, Brasil, Chile, Guatemala y Uruguay señalaron progresos adicionales importantes en la búsqueda de justicia por los abusos cometidos durante los gobiernos militares de épocas anteriores. No obstante, para algunas personas, la lucha por un acceso significativo a la justicia y por el fin de la impunidad continuaba. En Haití, por ejemplo, los procedimientos judiciales contra el ex presidente Jean-Claude Duvalier permanecían estancados. Y en Estados Unidos apenas se avanzó en hacer rendir cuentas a los responsables de abusos cometidos en el marco del programa de detenciones secretas de la CIA durante el gobierno de George W. Bush.

Persistían los conflictos sociales en torno a los recursos naturales, y muchas personas vieron cómo se intensificaban los ataques contra sus derechos. Sin embargo, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas recibió un impulso gracias a las resoluciones judiciales que reafirmaron el derecho de estos pueblos a dar su consentimiento libre, previo e informado sobre los proyectos de infraestructura que les afectaban. En junio, por ejemplo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó una sentencia histórica en favor del pueblo kichwa de Sarayaku y declaró a Ecuador culpable de violar sus derechos.

PERSPECTIVA REGIONAL AMÉRICA

SARAYAKU
CONVENCIÓN
AMERICANA
CONNECTICUT

COLOMBIA
CHILE EL
SALVADOR
NICARAGUA

REPÚBLICA
DOMINICANA
PERIODOS
DEFENSORES

Algunos gobiernos de la región respondieron a las decisiones del sistema interamericano de derechos humanos haciendo a éste blanco de nuevas críticas.

Venezuela llegó al extremo de notificar su retirada de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Hubo algunos progresos en el camino a la abolición de la pena de muerte. En Estados Unidos –único país de la región que seguía ejecutando a personas–, Connecticut se convirtió en el estado número 17 que abolía la pena capital. Y en los países del Caribe de habla inglesa, aunque se siguieron imponiendo condenas de muerte, no se llevaron a cabo ejecuciones durante el año.

En Colombia, las primeras conversaciones formales de paz en más de un decenio suscitaron

la esperanza de que el conflicto armado entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) pudiera finalmente concluir, tras casi 50 años.

“NO ES FÁCIL DECIR QUE FUIMOS VIOLADAS. [...] A PARTIR DE AHÍ PUDIMOS RECONSTRUIR NUESTRAS VIDAS, HABLANDO DE NUESTROS SUFRIMIENTOS. [...] ENTONCES YO PENSÉ QUE YA NO ME PODÍA QUEDAR CALLADA MÁS TIEMPO. [...] SI NO NOS HACEMOS VISIBLES, SE PERPETÚAN LOS ATAQUES A LAS MUJERES. NO VAMOS A CALLAR”.

Integrante de un grupo de autoayuda para mujeres víctimas de violencia en Colombia



En toda la región continuaban desafiándose los arraigados patrones de discriminación y violencia contra las mujeres y defendiéndose los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, millones de mujeres vieron cómo se les seguía hurtando su derecho a tomar decisiones libres e informadas, sin coacción ni discriminación, sobre cuándo tener hijos y cuántos hijos tener. En países como Chile, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana, las mujeres y las niñas que quedaban embarazadas a consecuencia de una violación, o en cuyos casos la continuación del embarazo suponía un peligro para su salud o su vida, seguían viendo negado su acceso a abortos seguros y legales. El impacto de esta negación de los derechos humanos era especialmente agudo para las niñas y las mujeres de grupos desfavorecidos.

“NUNCA DEBERÍAMOS DEJAR QUE EL MIEDO VENZA AL CORAJE”.

Laísa Santos Sampaio, profesora y activista ecologista

Los periodistas –en muchos casos con un gran coste personal– seguían desempeñando un papel fundamental a la hora de sacar a la luz violaciones de derechos humanos. Algunos sufrían represión directa del gobierno, mientras que otros eran blanco de los ataques de grupos armados y redes delictivas. Una y otra vez, los defensores y defensoras de los derechos humanos, a menudo en situaciones precarias y difíciles, seguían enfrentándose a los intentos de silenciarlos mediante la denigración, la violencia y el uso indebido de los tribunales. Con sus actos, daban fe de la fuerza y el profundo arraigo logrados por el movimiento de derechos humanos y de la esperanza que éste inspira a millones de personas en todo el mundo.

Protesta de periodistas en Ciudad de México por el homicidio de tres reporteros gráficos mexicanos en el estado de Veracruz, mayo de 2012. Al menos seis periodistas fueron asesinados durante el año a causa de su trabajo. Apenas se progresó en las investigaciones sobre estos asesinatos.

ICA
ANA
STAS
PAREC



© AP Photo/Eduardo Verdugo



PERSPECTIVA REGIONAL
ASIA Y OCEANÍA

PERSPECTIVA REGIONAL
ASIA Y OCEANÍA



Una mujer llora al ver su casa demolida en el barrio de Yangji de la ciudad de Guangzhou, provincia de Guangdong (China). Los desalojos repentinos y violentos fueron generalizados y precedidos normalmente por amenazas y acoso.

En países de toda Asia y Oceanía, el simple acto de expresar públicamente la propia opinión, en la calle o en Internet, se enfrentaba a la brutal represión del Estado. Era habitual hostigar, agredir, encarcelar y matar a la gente por atreverse a cuestionar a las autoridades.

En Vietnam, más de 20 disidentes pacíficos, entre los que había blogueros y compositores de canciones, fueron encarcelados por cargos falsos relacionados con la seguridad nacional. En Indonesia, las autoridades encerraron a 6 personas por blasfemia, y 70 activistas políticos pacíficos siguieron recluidos. En Camboya, las fuerzas de seguridad dispararon a personas que protestaban pacíficamente contra los desalojos forzosos y las precarias condiciones laborales. En China, quienes protestaban contra desalojos forzosos masivos se arriesgaban a ser detenidos, encarcelados o enviados a campos de reeducación por el trabajo. En Sri Lanka se detuvo arbitrariamente a periodistas y otros ciudadanos por criticar a las autoridades, o se los secuestró sin que volviera nunca a saberse de ellos. Y en India se encarceló por cargos de motivación política a los activistas que trabajaban en pro de los derechos de comunidades indígenas cuyo deseo de proteger sus tierras tradicionales chocaba con los intereses de las empresas.

Los importantes cambios que se produjeron en el liderazgo de varios países de la región contribuyeron poco a mejorar el panorama de derechos humanos.

En China, más de un centenar de personas fueron detenidas para impedir protestas antes del cambio de liderazgo que tuvo lugar en noviembre en el Partido Comunista Chino, el primero después de 10 años. Corea del Norte, donde Kim Jong-un siguió consolidando su

PERSPECTIVA REGIONAL ASIA Y OCEANÍA

VIETNAM
INDONESIA
CAMBOYA
INDIA SRI LANKA

CHINA COREA
MALDIVAS
AFGANISTÁN
MYANMAR

PAKISTÁN
TAILANDIA
PARAGUAY
GURUSA

“CUANDO ESTÁBAMOS EN EL HOSPITAL VI Y OÍ CÓMO CARGABAN UNOS POLICÍAS UNIFORMADOS: GOLPEABAN A LOS HERIDOS, ESPECIALMENTE EN LA CABEZA”.

Parlamentaria Mariya Didi, herida por la policía durante una manifestación contra la dimisión de Mohamed Nasheed, Maldivas, 7 de febrero de 2012

liderazgo tras asumir el poder en 2011, continuó expulsando a los opositores políticos a remotos campos penitenciarios donde sufrían

malnutrición grave, trabajos forzados y tortura, y muchos de ellos morían.

Las protestas en Maldivas contra la dimisión en febrero del primer ministro Mohamed Nasheed fueron violentamente reprimidas. Las fuerzas de seguridad persiguieron a los aliados políticos de Nasheed y los torturaron.

Los conflictos armados continuaron destrozando las vidas de decenas de miles de personas en la región. En Afganistán, Myanmar, Pakistán y Tailandia, los atentados suicidas, los bombardeos indiscriminados, los ataques aéreos y los homicidios selectivos causaron muertos y

heridos entre la población civil y provocaron su desplazamiento.

Las aspiraciones de las mujeres y las niñas se vieron frustradas en toda la región, al no existir una adecuada protección y promoción de sus derechos por parte del Estado.

En Afganistán y Pakistán, muchas mujeres y niñas seguían teniendo vedado el acceso a la vida pública y, en algunos casos, los talibanes las mataron al estilo de ejecuciones. La indignación que provocó en la opinión pública la violación en grupo y posterior muerte de una estudiante en India puso de manifiesto que el Estado seguía sin frenar la violencia contra las mujeres y las niñas. Y en Papúa Nueva Guinea, esta violencia –aunque omnipresente– quedó impune en la mayoría de los casos. En Filipinas, sin embargo, los derechos de las mujeres avanzaron gracias a la aprobación de una nueva Ley sobre Salud Reproductiva tras 10 años de cabildeo de los activistas.

“LAS MANOS DE LA CRUELDAD LLEGAN HASTA LAS ZONAS TRIBALES [DEL NOROESTE DE PAKISTÁN], PERO LAS MANOS DE LA JUSTICIA NO PUEDEN LLEGAR TAN LEJOS”.

Ghulam Nabi, abogado del Tribunal Superior de Peshawar (Pakistán)

En otros lugares de la región también se dieron pasos positivos, si bien vacilantes. Aunque en Afganistán, India, Japón, Pakistán y Taiwán se reanudaron las ejecuciones tras un paréntesis de entre 17 meses y 8 años, Singapur y Malasia emprendieron iniciativas para eliminar de su legislación la pena de muerte preceptiva. Sorprendentemente, en Myanmar se abrió un resquicio para las oportunidades y el cambio.

En noviembre, las autoridades myanmaras anunciaron los planes para la creación de un mecanismo destinado a revisar los casos de presos, y durante el año quedaron en libertad cientos de presos políticos. No obstante, cientos más seguían bajo detención y reclusión arbitrarias, una señal del largo camino hacia la reforma, no sólo en Myanmar, sino en toda la región.

Manifestantes con flores de loto piden la liberación de 13 defensoras de los derechos humanos de la comunidad del lago Boeung Kak en Phnom Penh (Camboya), que habían sido detenidas tras una protesta pacífica contra los desalojos forzados.





PERSPECTIVA REGIONAL
**EUROPA Y ASIA
CENTRAL**

PERSPECTIVA REGIONAL
**EUROPA Y ASIA
CENTRAL**



Un romaní prepara la comida en Valeni 2, comunidad romaní de Piatra Neamt (Rumania). En agosto, las autoridades locales reasentaron a unos 500 romaníes en alojamientos segregados y sin servicios básicos como electricidad o transporte.

Las elecciones parlamentarias de Georgia fueron un raro ejemplo de transición democrática del poder en un país de la antigua Unión Soviética. En otros lugares, regímenes autoritarios se aferraban al poder. La Unión Europea ganó el premio Nobel de la Paz, pero no fue capaz de garantizar cobijo y seguridad básicos a las personas refugiadas en todos sus Estados miembros, y tampoco igualdad de derechos para los 6 millones de romaníes que vivían dentro de sus fronteras. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, durante tanto tiempo la joya de la corona del sistema europeo de protección de los derechos humanos, siguió debilitándose ante la negativa de los Estados a aplicar sus sentencias y los intentos de reducir su ámbito de competencia.

Los derechos civiles y políticos se vieron amenazados en toda la antigua Unión Soviética. En Bielorrusia continuó la represión posterior a 2011; en Azerbaiyán fueron puestos en libertad varios presos de conciencia, pero se detuvo a otros. En Rusia, una nueva oleada de leyes represivas aumentó la capacidad del Estado de reprimir las protestas críticas y las manifestaciones y de tomar medidas contundentes contra los particulares y las organizaciones. En toda la región, los Estados aplicaron también una presión más insidiosa sobre sus críticos, con amenazas de violencia anónimas y con campañas de desprestigio por consumo de drogas, promiscuidad o evasión de impuestos.

Continuó creciendo la influencia de Turquía como actor regional, pero este país no hizo avances significativos en cuanto al respeto a los derechos humanos dentro de sus fronteras, con miles de personas consumiéndose en la cárcel tras condenas impuestas en juicios sin garantías en los que se había violado su derecho a la libertad de expresión.

PERSPECTIVA REGIONAL EUROPA Y ASIA CENTRAL

UNIÓN EUROPEA
RUSIA, ITALIA
TURQUÍA
AZERBAIYÁN

MACEDONIA
UCRANIA
LOS BALKANES
BOSNIA Y

HERZEG
MIGRAN
ASILO
HUNGRÍA

**“LO QUE REALMENTE QUERÍA
EL ALCALDE ERA ECHARNOS
DE LA CIUDAD, PARA NO VER MÁS
A LOS ROMANÍES. Y ESO ES LO
QUE HA PASADO”.**

Ducia, tras ser desalojada de su casa en la ciudad de Piatra Neamț (Rumania), agosto de 2012

En diciembre, en un fallo histórico, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos declaró responsable al gobierno de Macedonia de la desaparición y la tortura de Khaled el Masri tras su secuestro por la CIA en Skopie en 2003. En septiembre, el Tribunal de Casación italiano confirmó las sentencias condenatorias de 23 ex agentes de la CIA por el secuestro en Milán y la entrega del ciudadano egipcio Osama Moustafa Hassan Nasr, sospechoso de terrorismo.

Sin embargo, en la gran mayoría de los casos, la responsabilidad por los delitos cometidos en Europa dentro del programa de entregas dirigido por Estados Unidos siguió sin concretarse, pues los Estados implicados continuaron estancados en las investigaciones o negando su implicación en violaciones.

En los países de la antigua Unión Soviética continuó la práctica de las entregas. Rusia y Ucrania colaboraron en el secuestro y la devolución de personas buscadas que corrían peligro de tortura, desacatando claramente las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que bloqueaban su extradición.

Varios Estados, en especial Rusia, desvirtuaron la autoridad del Tribunal Europeo de Derechos Humanos al no ejecutar sus sentencias, mientras que las enmiendas propuestas al Convenio Europeo de Derechos Humanos amenazaban con socavar la independencia del Tribunal y limitar el acceso a él de los particulares.

En varias zonas de los Balcanes se redujeron las posibilidades de que algunas víctimas de los crímenes de guerra cometidos en la década de 1990 recibieran justicia. La investigación y el procesamiento de esos casos siguieron progresando a un ritmo lento, bloqueados por la falta de voluntad política. En Bosnia y Herzegovina y en otros países, siguió negándose el acceso a la justicia y el apoyo social a las víctimas de violación y de otros crímenes de guerra de violencia sexual.

Los países europeos trataron de limitar la afluencia de migrantes y solicitantes de asilo reforzando los controles fronterizos y los acuerdos de cooperación con Estados norteafricanos, como Libia, que apenas podían respetar los derechos de las personas devueltas a sus costas. En Grecia, las personas solicitantes de asilo seguían encontrando grandes obstáculos para presentar su solicitud, y cada vez corrían más peligro de ser detenidas en condiciones inhumanas o de sufrir la violencia de grupos parapoliciales xenófobos.

Hungría permitió que grupos de extrema derecha uniformados marcharan por vecindarios romaníes, coreando insultos racistas y arrojando piedras a sus residentes. En toda la región, los romaníes siguieron sufriendo hostigamiento y discriminación.

Mujeres manifestándose en París (Francia), en apoyo a tres integrantes del grupo punk feminista Pussy Riot, en Rusia, declaradas culpables de “vandalismo por motivos de odio religioso”. Dos de ellas permanecen encarceladas y son presas de conciencia.

“LOS SOLDADOS EMPEZARON A DISPARAR, PARA INTIMIDARNOS Y ASUSTARNOS. [...] LOS NIÑOS LLORABAN; TEMÍAMOS POR NUESTRA VIDA, PRECISAMENTE PORQUE PROVENÍAMOS DE UNA ZONA EN GUERRA”.

F., refugiado sirio, en la pequeña isla de Farmakonisi (Grecia), donde permanecía recluido junto con otros ciudadanos sirios, agosto de 2012

“TU PASIÓN POLÍTICA HA UNIDO A PERSONAS QUE HABLAN LENGUAS DISTINTAS Y QUE TIENEN CULTURAS Y MODOS DE VIDA DISTINTOS. MUCHAS GRACIAS POR EL MILAGRO”.

Nadezhda Tolokonnikova, del grupo feminista punk Pussy Riot, en una carta desde la cárcel, septiembre de 2012





PERSPECTIVA REGIONAL
**ORIENTE MEDIO
Y NORTE DE
ÁFRICA**

PERSPECTIVA REGIONAL
**ORIENTE MEDIO
Y NORTE DE
ÁFRICA**



Una víctima de los bombardeos del ejército sirio en espera de ser enterrada en Alepo (Siria), octubre de 2012. El conflicto armado interno se caracterizó por los ataques indiscriminados contra distritos residenciales y por los graves abusos contra los derechos humanos.

Los levantamientos populares que se propagaron por el Norte de África y Oriente Medio desde finales de 2010 continuaron determinando durante 2012 los acontecimientos de la región en materia de derechos humanos.

En Siria, el conflicto armado interno entre las fuerzas del gobierno y la oposición asolaba el país. A lo largo de 2012 persistieron los abusos graves contra los derechos humanos y los crímenes de guerra que cometían todas las partes, así como los crímenes de lesa humanidad perpetrados por las fuerzas del gobierno, que incluyeron ataques indiscriminados contra zonas residenciales, homicidios políticos y tortura. El terror y la destrucción generalizados desplazaron dentro de Siria a más de 2 millones de personas, que quedaron expuestas a atroces condiciones humanitarias; asimismo, al final del año habían obligado a huir del país a casi 600.000 personas más, con lo que los Estados vecinos se vieron sometidos a presión extrema. Con la economía y las infraestructuras destruidas y sin el fin de los combates a la vista, el futuro de Siria parecía realmente sombrío al concluir 2012.

En otras partes de la región, 2012 fue desigual. En los países donde se había derrocado a autócratas –Egipto, Libia, Túnez y Yemen–, los medios de comunicación gozaron de mayor libertad y la sociedad civil tuvo más oportunidades. Sin embargo, hubo también reveses, y se atentó contra la libertad de

PERSPECTIVA REGIONAL ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

SIRIA ABUSOS
CONTRA LOS
DERECHOS
HUMANOS

EGIPTO LIBIA
TUNEZ YEMEN
PROTESTAS
ACOSO

BAHRÉIN
PRESOS
CONCIENCIA
ARGEL

expresión por motivos religiosos o morales. En Libia, la falta de medidas para poner a las milicias bajo control amenazó asimismo los avances en materia de derechos humanos.

“EN EL ÚLTIMO AÑO, MÁS DE 20.000 SIMPATIZANTES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL EN TODO EL MUNDO HAN PARTICIPADO EN ACCIONES DE SOLIDARIDAD CON LAS MUJERES SAUDÍES PIDIENDO QUE SE ELIMINE LA PROHIBICIÓN DE CONDUCIR”.

Declaración de Amnistía Internacional, junio de 2012

de la salud y otras personas simplemente por pedir reformas o expresar sus opiniones. En Bahrein, aunque las autoridades anunciaron reformas a bombo y platillo, continuaron privando de libertad a personas por motivos que las convertían en presos de conciencia, incluidos destacados miembros de la oposición y activistas de los derechos humanos. Nuevas leyes promulgadas en

En toda la región, los activistas políticos y de los derechos humanos continuaron sufriendo represión. Muchas mujeres y hombres fueron encarcelados por expresar sus opiniones, recibieron palizas o encontraron la muerte en manifestaciones pacíficas, sufrieron tortura bajo custodia, quedaron sometidos a la prohibición de viajar, o fueron hostigados por agentes del Estado. En los Estados del Golfo, se encarceló a activistas, poetas, trabajadores



Argelia y Jordania sometieron a los medios de comunicación a controles aún más estrictos, y las autoridades marroquíes reprimieron a periodistas y disidentes.

En los países en transición continuó el debate sobre la tan necesaria reforma de

los sectores de la justicia y la seguridad, pero se realizaron pocos cambios concretos. En general, la impunidad de las violaciones de derechos humanos

siguió bien

afianzada, aunque

se tomaron algunas medidas para abordar

abusos cometidos anteriormente. Las

detenciones arbitrarias, la tortura y los

juicios injustos siguieron siendo comunes,

y muchos Estados, en particular Irán y

Arabia Saudí, recurrieron a menudo a la

pena de muerte.

Las mujeres,

que eran parte esencial

de los levantamientos, no vieron

cumplidas sus esperanzas en absoluto. No se

atendió su demanda de poner fin a la

discriminación por motivos de género, y algunas

sufrieron abusos relacionados específicamente

con el género durante

las manifestaciones. No obstante, en toda la región, las mujeres

continuaron combatiendo la discriminación arraigada en las leyes

y en la práctica y pidiendo la debida protección contra la violencia

en el ámbito familiar y contra otras formas de violencia de género.

Mientras tanto, Israel mantuvo su bloqueo militar de la Franja de

Gaza y amplió los asentamientos israelíes ilegales en Cisjordania.

Debido a ello, continuó la crisis humanitaria de los 1,6 millones de

habitantes de Gaza y persistieron las fuertes restricciones de la

libertad de circulación de los palestinos en Cisjordania y Gaza. En

noviembre de 2012, Israel lanzó una campaña militar de ocho

días contra los grupos armados palestinos que disparaban

indiscriminadamente cohetes contra territorio israelí desde Gaza;

murieron más de 160 palestinos y 6 israelíes.

A pesar de los reveses de 2012, la determinación y el valor

mostrados por los pueblos de la región en su continua lucha

por la justicia, la dignidad y los derechos humanos

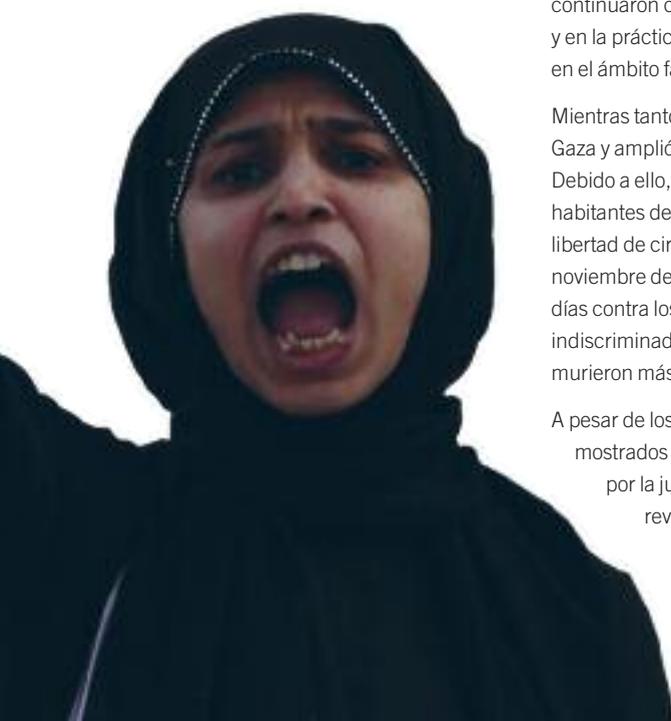
revelaron que había buenas razones para ser

optimistas al final del año.

“VI A MIS HIJOS ARDIENDO EN LA CALLE. LOS HABÍAN PUESTO UNO ENCIMA DE OTRO [...] Y LES HABÍAN PRENDIDO FUEGO”.

Madre describiendo a la investigadora de Amnistía Internacional en Siria lo ocurrido a sus tres hijos en Sarmin, provincia de Idlib (Siria), 23 de marzo de 2012

Manifestante de Bahréin con una foto del activista de derechos humanos encarcelado Nabeel Rajab, diciembre de 2012. Los defensores de los derechos humanos y otros activistas fueron acosados, detenidos y condenados por las autoridades, y denigrados por los medios de comunicación estatales.



Lápidas colocadas por los activistas de Amnistía Internacional durante la Conferencia de la ONU relativa al Tratado sobre el Comercio de Armas celebrada en Nueva York, (EE.UU.), julio de 2012. Esta iniciativa tenía como finalidad concienciar sobre el impacto del comercio no regulado de armas.

2000
PEOPLE
KILLED
BY ARMS
EVERY DAY

KILLED
BY ARMS
EVERY DAY

2000
PEOPLE
KILLED
BY ARMS
EVERY DAY



2000
PEOPLE

KILLED
BY ARMS
EVERY DAY

2000
PEOPLE

KILLED
BY ARMS
EVERY DAY





INFORME 2013 AMNISTÍA INTERNACIONAL
CONTACTAR CON AMNISTÍA INTERNACIONAL

13



Un niño aguarda junto a su padre para recibir mantas y ropa de abrigo en un asentamiento para desplazados internos de Kabul (Afganistán), febrero de 2012. El saneamiento deficiente y la falta de acceso a atención médica, unidos a un invierno especialmente duro, causaron la muerte de varias personas, mayoritariamente niños.



SECCIONES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

Alemania ❖ Amnesty International
Zinnowitzer Strasse 8, 10115 Berlin
Correo-e: info@amnesty.de
www.amnesty.de

Argelia ❖ Amnesty International
10, rue Mouloud ZADI
(face au 113 rue Didouche Mourad)
Alger Centre, 16004 Alger
Correo-e: contact@amnestyalgerie.org
www.amnestyalgerie.org

Argentina ❖ Amnistía Internacional
Cerrito 1050, 6° Piso
C1010AAV Buenos Aires
Correo-e: contacto@amnesty.org.ar
www.amnesty.org.ar

Australia ❖ Amnesty International
Locked Bag 23, Broadway NSW 2007
Correo-e: nswaia@amnesty.org.au
www.amnesty.org.au

Austria ❖ Amnesty International
Moeringgasse 10
A-1150 Vienna
Correo-e: info@amnesty.at
www.amnesty.at

Bélgica (de habla flamenca) ❖ Amnesty International
Kerkstraat 156, 2060 Antwerpen
Correo-e: amnesty@aivl.be
www.aivl.be

Bélgica (de habla francesa) ❖ Amnesty International
Rue Berckmans 9, 1060 Bruxelles
Correo-e: amnesty@amnesty.be
www.amnestyinternational.be

Bermudas ❖ Amnesty International
PO Box HM 2136, Hamilton HM JX
Correo-e: director@amnestybermuda.org
www.amnestybermuda.org

Burkina Faso ❖ Amnesty International
BP 11344, Ouagadougou 08
Correo-e: aiburkina@fasonet.bf
www.amnesty-bf.org

Canadá (de habla francesa) ❖ Amnistie internationale
50 rue Ste-Catherine Ouest, bureau 500,
Montréal
Quebec, H2X 3V4
www.amnistie.ca

Canadá (de habla inglesa) ❖ Amnesty International
312 Laurier Avenue East
Ottawa
Ontario, K1N 1H9
Correo-e: info@amnesty.ca
www.amnesty.ca

Chile ❖ Amnistía Internacional
Oficina Nacional, Huelén 164 - planta baja
750-0617 Providencia, Santiago
Correo-e: info@amnistia.cl
www.amnistia.cl

Colombia ❖ Amnistía Internacional
On-line Action Platform
Correo-e: AIColombia.Online@amnesty.org

Corea del Sur ❖ Amnesty International
Gwanghwamun P.O. Box 2045 Jongno-gu, 10-620 Seoul
Correo-e: info@amnesty.or.kr
www.amnesty.or.kr

Costa de Marfil ❖ Amnesty International
04 BP 895, Abidjan 04
Correo-e: amnesty.ci@aviso.ci

Dinamarca ❖ Amnesty International
Gammeltorv 8, 5 - 1457 Copenhagen K.
Correo-e: amnesty@amnesty.dk
www.amnesty.dk

Eslovenia ❖ Amnesty International
Beethovnova 7, 1000 Ljubljana
Correo-e: amnesty@amnesty.si
www.amnesty.si

España ❖ Amnistía Internacional
Fernando VI, 8 - 1.º izda. 28004 Madrid
Correo-e: info@es.amnesty.org
www.es.amnesty.org

Estados Unidos ❖ Amnesty International
5 Penn Plaza, 16th floor, New York, NY 10001
Correo-e: admin-us@aiusa.org
www.amnestyusa.org

Filipinas ❖ Amnesty International
18-A Marunong Street, Barangay Central,
Quezon City 1100
Correo-e: section@amnesty.org.ph
www.amnesty.org.ph

Finlandia ❖ Amnesty International
Hietaniemenkatu 7A, 00100 Helsinki
Correo-e: amnesty@amnesty.fi
www.amnesty.fi

Francia ❖ Amnesty International
76 boulevard de La Villette, 75940 Paris Cédex 19
Correo-e: info@amnesty.fr
www.amnesty.fr

Ghana ❖ Amnesty International
H/No. 347/7 Rolyat Castle Road,
Opposite Havard College
Kokomlemle, Accra
Correo-e: info@amnestyghana.org
www.amnestyghana.org

Grecia ❖ Amnesty International
Sina 30, 106 72 Athens
Correo-e: athens@amnesty.org.gr
www.amnesty.org.gr

CONTACTAR
CON AMNISTÍA
INTERNACIONAL

Hong Kong ❖ Amnesty International
3D Best-O-Best Commercial Cenedaitre,
32 Ferry Street, Kowloon
Correo-e: admin-hk@amnesty.org.hk
www.amnesty.org.hk

Irlanda ❖ Amnesty International
Sean MacBride House, 48 Fleet Street, Dublin 2
Correo-e: info@amnesty.ie
www.amnesty.ie

Islandia ❖ Amnesty International
Þingholtsstræti 27, 101 Reykjavík
Correo-e: amnesty@amnesty.is
www.amnesty.is

Islas Feroe ❖ Amnesty International
Mannarættindarámið, Kongabrugvín, Fo-100 Tórshavn
Correo-e: amnesty@amnesty.fo
www.amnesty.fo

Israel ❖ Amnesty International
PO Box 14179, Tel Aviv 61141
Correo-e: info@amnesty.org.il
www.amnesty.org.il

Italia ❖ Amnesty International
Via Giovanni Battista De Rossi 10, 00161 Roma
Correo-e: info@amnesty.it
www.amnesty.it

Japón ❖ Amnesty International
7F Seika Bldg. 2-12-14 Kandaogawamachi
Chiyoda-ku, Tokyo 101-0052
Correo-e: info@amnesty.or.jp
www.amnesty.or.jp

Luxemburgo ❖ Amnesty International
23 rue des Etats-Unis, L-1019 Luxembourg
Correo-e: info@amnesty.lu
www.amnesty.lu

Marruecos ❖ Amnesty International
281 avenue Mohamed V, Apt. 23, Escalier A, Rabat
Correo-e: amorocco@sections.amnesty.org
www.amnestymaroc.org

Mauricio ❖ Amnesty International
BP 69, Rose-Hill
Correo-e: amnestymtius@erm.mu

México ❖ Amnistía Internacional
Tajín No. 389, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez
C.P. 03020 México D.F.
Correo-e: info@amnistia.org.mx
www.amnistia.org.mx

Nepal ❖ Amnesty International
PO Box 135, Amnesty Marga
Basantanagar, Balaju, Kathmandu
Correo-e: info@amnestynepal.org
www.amnestynepal.org

Noruega ❖ Amnesty International
Grensen 3, 0159 Oslo
Correo-e: info@amnesty.no, www.amnesty.no

Nueva Zelanda ❖ Amnesty International
PO Box 5300, Wellesley Street, Auckland 1141
Correo-e: info@amnesty.org.nz
www.amnesty.org.nz

Países Bajos ❖ Amnesty International
Keizersgracht 177, 1016 DR Amsterdam
Correo-e: amnesty@amnesty.nl
www.amnesty.nl

Paraguay ❖ Amnistía Internacional
Manuel Castillo 4987 esquina San Roque González
Barrio Villa Morra, Asunción
Correo-e: ai-info@py.amnesty.org
www.amnesty.org.py

Perú ❖ Amnistía Internacional
Enrique Palacios 735-A, Miraflores, Lima 18
Correo-e: amnistia@amnistia.org.pe
www.amnistia.org.pe

Polonia ❖ Amnesty International
ul. Piękna 66a lokal 2, I piętro, 00-672 Warszawa
Correo-e: amnesty@amnesty.org.pl
www.amnesty.org.pl

Portugal ❖ Amnistía Internacional
Av. Infante Santo, 42, 2.º, 1350-179 Lisboa
Correo-e: aiportugal@amnistia-internacional.pt
www.amnistia-internacional.pt

Puerto Rico ❖ Amnistía Internacional
Calle Robles 54, Suite 6, Río Piedras, PR 00925
Correo-e: amnistiapr@amnestypr.org
www.amnistiapr.org

Reino Unido ❖ Amnesty International
The Human Rights Action Centre
17-25 New Inn Yard, London EC2A 3EA
Correo-e: sct@amnesty.org.uk
www.amnesty.org.uk

República Checa ❖ Amnesty International
Provaznická 3, 110 00, Prague 1
Correo-e: amnesty@amnesty.cz
www.amnesty.cz

Senegal ❖ Amnesty International
303/GRD Sacré-coeur II, Résidence Arame SIGA
BP 35269, Dakar Colobane
Correo-e: asenegal@sections.amnesty.org
www.amnesty.sn

Sierra Leona ❖ Amnesty International
42 William Street, Freetown
Correo-e: amnestysl@gmail.com

**CONTACTAR
CON AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

Suecia ❖ Amnesty International
PO Box 4719, 11692 Stockholm
Correo-e: info@amnesty.se
www.amnesty.se

Suiza ❖ Amnesty International
Speichergasse 33, CH-3011 Berne
Correo-e: info@amnesty.ch
www.amnesty.ch

Taiwán ❖ Amnesty International
3F., No. 14, Lane 165, Sec. 1, Sinsheng S. Rd
Da-an District, Taipei City 106
Correo-e: secretariat@amnesty.tw
www.amnesty.tw

Togo ❖ Amnesty International
2322 avenue du RPT, Quartier Casablanca,
BP 20013, Lomé
Correo-e: contact@amnesty.tg
www.amnesty.tg

Túnez ❖ Amnesty International
67 rue Oum Kalthoum, 3ème étage, Escalier B,
1000 Tunis
Correo-e: admin-tn@amnesty.org

Uruguay ❖ Amnistía Internacional
San José 1140, piso 5, C.P. 11.100, Montevideo
Correo-e: oficina@amnistia.org.uy
www.amnistia.org.uy

Venezuela ❖ Amnistía Internacional
Torre Phelps piso 17, oficina 17 A,
Av. La Salle, Plaza Venezuela, Los Caobos,
Caracas 1050
Correo-e: info@aiven.org
www.aiven.org

Zimbabue ❖ Amnesty International
56 Midlothean Avenue, Eastlea, Harare
Correo-e: amnestyinternational.zimbabwe@gmail.com

ESTRUCTURAS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

Hungría ❖ Amnesty International
Rózsa u. 44. II/4, 1064 Budapest
Correo-e: info@amnesty.hu, www.amnesty.hu

Malasia ❖ Amnesty International
D-2-33A, 8 Avenue, Jalan Sungai Jernih, 8/1
Section 8, 46050 Petaling Jaya, Selangor
Correo-e: aimalaysia@aimalaysia.org
www.aimalaysia.org

Malí ❖ Amnesty International
Immeuble Soya Bathily, Route de l'aéroport
24 rue Kalabancoura, BP E 3885, Bamako
Correo-e: amnesty.mali@ikatelnet.net

Moldavia ❖ Amnesty International
PO Box 209, MD-2012 Chişinău
Correo-e: info@amnesty.md
www.amnesty.md

Mongolia ❖ Amnesty International
Sukhbaatar District, Baga Toirog 44,
Ulaanbaatar 210648
Correo-e: aimncc@magicnet.mn
www.amnesty.mn

Tailandia ❖ Amnesty International
90/24 Lat Phrao Soi 1, Lat Yao, Chatuchak,
Bangkok 10900
Correo-e: info@amnesty.or.th
www.amnesty.or.th

Turquía ❖ Amnesty International
Hamalbaşı Cd. No. 22 Dükkan 2-D2-D3-D4,
34425, Beyoğlu, Istanbul
Correo-e: posta@amnesty.org.tr
www.amnesty.org.tr

ENTIDADES NACIONALES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

Benín ❖ Amnesty International
01 BP 3536, Cotonou
Correo-e: info@aibenin.org
www.amnesty.bj

Brasil ❖ Amnesty International
Praça São Salvador, 5-Casa, Laranjeiras 22.231-170
Rio de Janeiro
Correo-e: contato@anistia.org.br
www.anistia.org.br

Eslovaquia ❖ Amnesty International
Karpatska 11, 811 05 Bratislava
Correo-e: amnesty@amnesty.sk
www.amnesty.sk

India ❖ Amnesty International
1074/B-1, First Floor, 11th Main, HAL 2nd Stage
Indira Nagar, Bangalore, Karnataka, 560 008
Correo-e: amnestyindia@amnesty.org
www.amnesty.org.in

Kenia ❖ Amnesty International
Suite A3, Haven Court, Waiyaki Way, Westlands
P.O. Box 1527, 00606 Sarit Centre, Nairobi
Correo-e: amnestykenya@amnesty.org

Sudáfrica ❖ Amnesty International
11th Floor Braamfontein Centre, 23 Jorissen Street
2017 Braamfontein, Johannesburg
Correo-e: info@amnesty.org.za
www.amnesty.org.za

Ucrania ❖ Amnesty International
Olesya Honchara str, 37A, office 1, Kyev 01034
Correo-e: info@amnesty.org.ua
www.amnesty.org.ua

CONTACTAR
CON AMNISTÍA
INTERNACIONAL

ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

El Proyecto de Asociaciones Estratégicas se enmarca dentro de la Unidad de Crecimiento de Amnistía Internacional. Su objetivo es hacer crecer el activismo y el impacto en los derechos humanos en países que no cuentan con entidades de Amnistía Internacional, estableciendo asociaciones con ONG locales. También pretende aumentar la visibilidad de la organización y las asociaciones estratégicas y crear plataformas de Amnistía Internacional sobre asuntos concretos en el país. En 2012, Amnistía Internacional mantuvo asociaciones estratégicas en Camboya, Haití, Indonesia, Kazajistán, Kirguistán, Rumania, Tayikistán y Timor Oriental.

Para más información sobre estas asociaciones, pónganse en contacto con:
Strategic_Partnerships_Team@amnesty.org

MEMBRESÍA INTERNACIONAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

También hay miembros internacionales en varios países y territorios del mundo. Pueden encontrar información adicional en:

www.amnesty.org/en/join
Correo-e: mobilization@amnesty.org

OFICINAS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

Secretariado Internacional (SI)

Amnesty International
Peter Benenson House, 1 Easton Street
London WC1X 0DW, Reino Unido
Correo-e: amnestyis@amnesty.org
www.amnesty.org

Centro de Recursos de Lenguas de Amnistía Internacional (AILRC)

Oficina principal
Calle Valderribas, 13, 28007 Madrid, España
Correo-e: AILRC@amnesty.org
Árabe: www.amnesty.org/ar
Español: www.amnesty.org/es

Centro de Recursos de Lenguas de Amnistía Internacional - Francés (AILRC-FR)

Oficina de París
47 rue de Paradis - Bât C, 75010 Paris, Francia
Francés: www.amnesty.org/fr

Oficina para Rusia - SI Moscú

Amnesty International
PO Box 212, Moscow 119019, Federación Rusa
Correo-e: msk@amnesty.org
www.amnesty.org.ru

Oficina Exterior de Investigación - SI París

Amnesty International
76 boulevard de la Villette, 75940 Paris
Cédex 19, Francia
Correo-e: pro@amnesty.org

Oficina de AI ante las Naciones Unidas - SI Ginebra

Amnesty International
22 rue du Cendrier, 4ème étage
CH-1201 Geneva, Suiza
Correo-e: uaigy@amnesty.org

Oficina de AI ante las Naciones Unidas - SI Nueva York

Amnesty International
777 UN Plaza, 6th Floor
New York, NY 10017, Estados Unidos
Correo-e: aiunny@amnesty.org

Oficina de AI ante las Instituciones Europeas

Rue de Trèves 35, Boîte 3, B-1040 Brussels, Bélgica
Correo-e: amnestyIntl@amnesty.eu
www.amnesty.eu

Oficina de Educación en Derechos Humanos para África - SI Dakar

Amnesty International
SICAP Sacré Coeur Pyrotechnie Extension,
Villa 22, BP 47582, Dakar, Senegal
Correo-e: isdakaroffice@amnesty.org
www.africa-hre.org

Oficina Regional para África - SI Kampala

Amnesty International
Plot 20A, Kawalya Kaggwa Close
PO Box 23966, Kampala, Uganda
Correo-e: ai-aro@amnesty.org

Oficina Regional para Asia y Oceanía - SI Hong Kong

Amnesty International
16/F Siu On Centre, 188 Lockhart Rd
Wan Chai, Hong Kong
Correo-e: admin-ap@amnesty.org

Oficina Regional para Oriente Medio y el Norte de África - SI Beirut

Amnesty International
PO Box 13-5696, Chouran
Beirut 1102 - 2060, Líbano
Correo-e: mena@amnesty.org
www.amnestymena.org

SI Johannesburgo

Amnesty International
Ground Floor, 3 on Glenhove, Melrose Estate
Johannesburg, Sudáfrica
Correo-e: adminjoburg@amnesty.org

CONTACTAR
CON AMNISTÍA
INTERNACIONAL



Residentes del asentamiento informal de Deep Sea, en Nairobi (Kenia), agosto de 2012. La mayoría de los cerca de 7.000 residentes del asentamiento carecían de acceso a saneamiento adecuado, atención médica, escuelas, carreteras o alumbrado público.



**QUIERO
AYUDAR**



YA SEA EN UN CONFLICTO DE GRAN REPERCUSIÓN O EN UN RINCÓN PERDIDO DEL PLANETA, **AMNISTÍA INTERNACIONAL** ACTÚA EN FAVOR DE LA JUSTICIA, LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD PARA TODAS LAS PERSONAS Y PERSIGUE EL RESPALDO DE LA OPINIÓN PÚBLICA PARA CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR.

¿QUÉ PUEDES HACER?

Activistas de todo el mundo han demostrado que es posible oponer resistencia a quienes socavan los derechos humanos. Intégrate en este movimiento. Haz que las cosas cambien. Pide responsabilidades a quienes están en el poder.

- Únete a Amnistía Internacional e intégrate en un movimiento formado por personas de todo el mundo que trabajan para poner fin a las violaciones de derechos humanos. Ayúdanos a hacer que las cosas cambien.
- Haz un donativo en apoyo del trabajo de Amnistía Internacional.

Juntos conseguiremos que se nos oiga.

Me interesa recibir información sobre cómo unirme a Amnistía Internacional.

Nombre y apellidos

Domicilio

País

Correo-e

Quiero hacer un donativo a Amnistía Internacional.
(indica la divisa de tu donativo)

Cantidad

Con cargo a mi

Visa

Mastercard

Número

Caduca en

Firma

Envía este formulario a la oficina de Amnistía Internacional de tu país.
(En las páginas 56 a 59 encontrarás las direcciones de todas las Secciones y Estructuras de la organización en todo el mundo.)
Si en tu país no hay oficina, envía el formulario al
Secretariado Internacional en Londres:
Amnistía Internacional, Secretariado Internacional, Peter Benenson House,
1 Easton Street, London WC1X 0DW, Reino Unido.



www.amnesty.org